



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



ESTUDIO DEL SECTOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN
LICITACION PÚBLICA N° 05 - 2026

ARTÍCULO 2.2,1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DEL 2015

AREA:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
RESPONSABLE DEL AREA:	KAREN CVALDES PEÑALOZA Secretaria de Planeación Municipal
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	Licitación de Obra Publica
TIPO DE CONTRATO:	Contrato de Obra
OBJETO	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
PRESUPUESTO OFICIAL:	El valor del Presupuesto Oficial es Cuatro Mil Cuatrocientos Setenta y Tres Millones Quinientos Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos Cuarenta y Ocho Pesos (\$4.473.544.348,00) M/L
FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LE SOPORTAN:	Artículo 15 del decreto 1510 del 2015, compilado por el Decreto 1082 del 2015, en su Artículo 2.2.1.1.16.1 Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.
ALCANCE	Incluye análisis del sector (aspectos generales, análisis de la demanda y análisis de la oferta) Aplica para las áreas requieran adquisición de un bien o servicio mediante contrato de una modalidad de selección descrita en la legislación.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



**RESULTADOS
ESPERADOS CON EL
ESTUDIO PRESENTE**

Con la realización de un adecuado análisis se espera:

- Identificar los riesgos previsible que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/o jurídico.
- Determinar las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con la provisión de dichos bienes y/o servicios.
- Conocer el comportamiento general de sector con relación al objeto del presente proceso de selección.
- Conocer los posibles proveedores que ofrecen los bienes y servicios, a nivel municipal, departamental y nacional.
- Conocer el comportamiento financiero de los posibles proveedores.
- Identificar compras públicas con relacion al objeto de contratación.

El Municipio de Villanueva — La Guajira, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso, por lo que se permite realizar el estudio del sector para la selección de contratista y la suscripción del contrato, de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente, desde los aspectos Generales, Comportamiento del Gasto, Estudio de la Oferta, estudio de mercado.

NECESIDAD TERRITORIAL

En relación a la malla vial urbana y rural del Municipio de Villanueva La Guajira, se ha evidenciado la necesidad de intervenir en la malla vial urbana y rural para asegurar un desarrollo sostenible, Es preocupante observar," que un porcentaje considerable de nuevos barrios no cuenta con pavimentación, lo que afecta la calidad de vida de los residentes y dificulta el acceso a servicios básicos.

Además, se ha identificado la falta de pavimentación en algunas calles de barrios emblemáticos, lo cual impacta negativamente en la imagen y el atractivo turístico. Por tanto, es imperativo implementar medidas para mejorar la infraestructura vial, garantizando así la conectividad, accesibilidad y seguridad. Estas acciones no solo contribuirán al bienestar, sino que también promoverán el desarrollo económico y social.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



Se destaca la necesidad de reparaciones y labores de mantenimiento en gran parte de la red vial, lo que afecta mucho a la movilidad y al acceso a servicios básicos. Las vías terciarias que conectan las zonas rurales con el casco urbano están casi intransitables, lo que genera limitaciones importantes para el desarrollo de actividades agropecuarias y afectando la productividad del sector al dificultar el transporte de productos. Es básico abordar de manera urgente esta problemática para garantizar condiciones adecuadas de movilidad y para impulsar el desarrollo económico.

En el área urbana se manifiestan problemas de acceso a la cabecera municipal debido a la frecuencia del paso vehicular, afectando el ingreso y salida de los vehículos, y el tránsito normal, situación denunciada por la comunidad y por los usuarios frecuentes de los medios de transporte.

La infraestructura vial del municipio está representada en 84.79 Km de calles y carreras del área urbana, 15 Km de carretera (Transversal de El Carmen — Valledupar — Maicao), y 224 Km de carretables que comunican a la cabecera con las veredas y éstas entre sí.

Se tiene entonces que de los 84,79 de calles y carreras del área urbana 35,6 km están pavimentadas (42%) y 49,19 están destapadas (58%); de las calles y carreras pavimentadas 20,6 Km se encuentran en regular y mal estado (58%) debido al deterioro de la capa de pavimento por su antigüedad y tráfico constante. La carretera Nacional Transversal de El Carmen-Valledupar-Maicao atraviesa al municipio en una longitud de 15 Km, asfaltada y en buen estado. No se puede decir lo mismo de los 224 Km de carretables que comunican a la cabecera municipal con las veredas y a las veredas entre sí, ya que solamente 24 Km, que están a cargo del INVIAS, se encuentran en buen estado. La vía que comunica a la cabecera con la vereda el Eneal intransitable (5Km).

El 56% de la malla vial urbana se encuentra pavimentadas en concreto rígido, con bordillos y sin andenes. (Fuente: EOT) aunque se proyecta para el cuatrienio incrementar la pavimentación de las calles y carreteras.

En cumplimiento de esta meta, se pretende con este proyecto la pavimentación de 2.17 kilómetros lineales de vías urbanas, ubicadas en los siguientes sectores:

SECTORES A INTERVENIR		
Tramo	Dirección	Longitud(m)
1	CRA 7 ENTRE CLL 3 Y CLL5	132,33
2	CRA 2 ENTRE CLL19 Y CLL 20A	130,00
3	CLL 5 ENTRE CRA 9 Y CRA 10	106,97
4	CRA 14 ENTRE CLL 15 Y CLL 16	95,48
5	CALLE 19 ENTRE CRA 10 Y CRA 11	152,00
6	CALLE 14B ENTRE CRA 14 Y 15	118,00
7	CRA 14 ENTRE CALLES 14B Y 13	20,00



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



8	CALL 14B ENTRE CRA 14 Y 13	15,00
	TOTAL LONG	769,78

Estos sectores cuentan con todos los servicios públicos y en las cuales se realizó la reposición de las tuberías de acueducto y alcantarillado.

En resumen, la ejecución de obras destinadas a expandir y optimizar la malla vial del perímetro urbano es una prioridad ineludible para Villanueva. Estas obras no solo impulsarán el crecimiento económico y mejorarán la calidad, sino que también sentarán las bases para un futuro próspero y sostenible. Es responsabilidad de las autoridades locales y regionales trabajar de la mano con la comunidad y los diferentes actores involucrados para hacer realidad estas mejoras en la infraestructura vial, asegurando así desarrollo integro/ y equitativo para todos.

En lo expuesto anteriormente se reflejan la necesidad del desarrollo de un proyecto como elemento social, económico y cultural del destino, permitiendo el desarrollo de unas dinámicas que generen oportunidades para los residentes.

El artículo 2.2.1.1.6.1 Del Decreto 1082 de 2015 establece el deber de las Entidades Estatales de analizar el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de Riesgo, de tal manera que se conozcan las oportunidades del mercado para atender la necesidad de la Entidad.

El resultado del presente análisis se debe plasmar en los documentos previos de proceso de contratación. Según la guía de la CCE, que indica la importancia de realizar este análisis y ha sido recalcada en las recomendaciones que OCDE ha formulado al Gobierno Nacional, las cuales constituyen buenas prácticas en materia de promoción de la competencia en la contratación Pública.

El presente análisis del sector económico, está basado según modelo de abastecimiento estratégico - MAE- el cual comprende diferentes fases entre las cuales se incluyen: * Análisis de la Oferta *Análisis de la Demanda * Estrategia de Compra, las cuales serán desarrolladas en lo largo del análisis.

De esta manera y en aras de que los partícipes directos e indirectos conozcan la realidad del sector de manera previa a los procesos, los indicadores de los procesos, se realizará un estudio comprendiendo las consideraciones recomendadas por la CCE. Consideraciones para realizar el Análisis del Sector.

DESARROLLO DEL ANALISIS DEL SECTOR

El Municipio de Villanueva, durante el análisis de demanda puede identificar plenamente



los bienes, obras y servicios que deben emplearse para satisfacer la necesidad de la entidad territorial, es decir, una vez finalizado el análisis será posible entender el comportamiento del mercado y las mejores condiciones de suministro para cumplir con el objeto del proyecto.

El análisis del sector se encuentra basado en los indicadores a nivel nacional y regional, por lo que le brindara a la entidad los insumos necesarios para reconocer el contexto del mercado plasmando en los documentos previos los requisitos habilitantes aplicables de manera competitiva y eficiente.

Toda la información consignada en el presente análisis, son tomados de las bases de datos tales como el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, Colombia Compra Eficiente, Superintendencia de Sociedades, Cámara de Comercio de La Guajira, Cámara Colombia de Infraestructura, Modelo de Abastecimiento Estratégico, SECOP, entre otras.

El presente análisis y tomando como referencia la Guía de Colombia Compra Eficiente, comprende las siguientes áreas sugeridas por Colombia Compra Eficiente, así:

- a. Aspectos generales del mercado
- b. Comportamiento del Gasto Histórico
- c. Estudio de la Oferta
- d. Estudio del Mercado

1. ÁREA DE ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El Municipio de Villanueva, hará un análisis general del mercado revisando el escenario del sector acorde al objeto contractual, que para el caso es la construcción de infraestructura de transporte, revisando iOS datos, estadísticas e informes a nivel Departamental, Regional y Nacional; en cumplimiento del principio de transparencia y guiados por las recomendaciones de Colombia Compra Eficiente, se analizará los aspectos económicos, regulatorios, legales, técnicos entre otros:

1.1. Aspecto Económico:

En el contexto económico se analizarán las variables más significativas en el movimiento económico del país y que guardan relación intrínseca con el sector objeto del este análisis, por lo que se Liará el análisis de los siguientes datos:

1.1.1. Productos incluidos dentro la construcción

Los materiales de construcción se encuentran directamente relacionados con la actividad constructora, en mayor o menor grado, dependiendo de sus características técnicas, del costo, y de las preferencias del consumidor ante la aparición de productos sustitutos,



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



entre otros factores, entre los productos incluidos se encuentran: Varillas, Cemento, Arena, Gravillas, Tubería y accesorios plásticos, Manufacturas de Piedra, Productos Cerámicos, Productos de Fibra de Vidrio, Artículos de Ferretería, Productos de Aluminio, Cerraduras, Construcciones Prefabricadas.

Dentro de los productos incluidos en la construcción, sin lugar a dudas el más importante es el cemento y el concreto premezclado, por ello este estudio del sector hace un especial énfasis en estos componentes, pero además se expondrá el comportamiento de la variable según grupo de costos, para de esta forma se permita identificar y/o asignar la adopción de medidas en la matriz de riesgos, la cual hace parte integral del presente documento.

Para el contexto económico se tomaron los datos publicados por el DANE, a través del boletín técnico más reciente como se muestra a continuación:

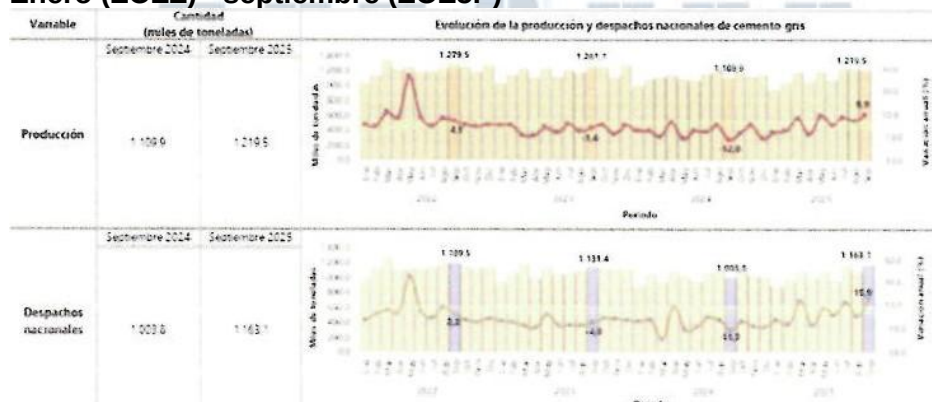
• Estadísticas de Cemento Gris (ECGJ Septiembre 2025p)

En septiembre de 2025, la producción de cemento gris a nivel nacional fue de 1.219,5 miles de toneladas, lo que representó una variación de 9,9% con relación al mismo mes de 2024. En el mes de análisis se despacharon al mercado nacional 1.163,1 miles de toneladas de cemento gris, lo que significó un crecimiento del frente a septiembre de 2024 (Anexo 1).

Tabla 1. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación anual)

Total nacional

Enero (ZOZZ) - septiembre (ZOZ5P)



Fuente- DANE. ECG.
* Cifras provisionales

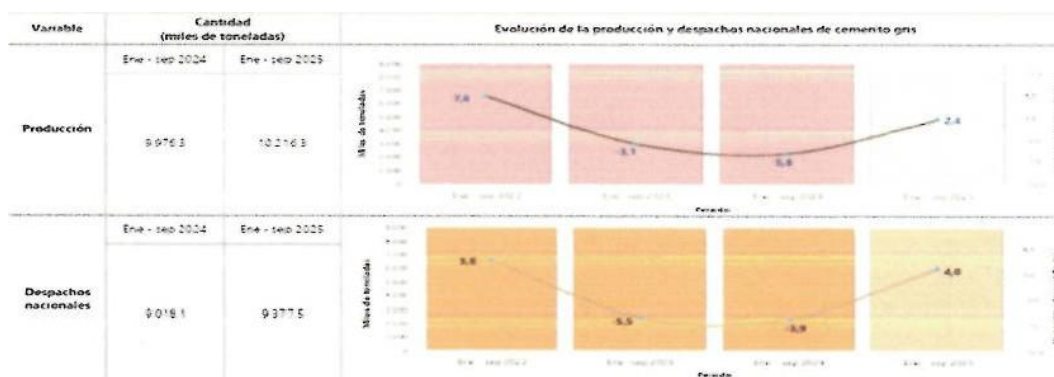
Nota: La diferencia entre la producción y los despachos corresponde a exportaciones y en menor magnitud a existencias



La diferencia es la suma de variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en la investigación.

Resultados año corrido: En el período enero – septiembre 2025 la producción de cemento gris alcanzó los 10.216,3 miles de toneladas, presentando un aumento de 2,4% con relación al mismo periodo del año anterior. Los despachos al mercado nacional acumularon 9.377,5 miles de toneladas dando como resultado una variación positiva de 4,0% con respecto al periodo enero – septiembre 2024 (Anexo 1).

Tabla 2. Producción y despachos de cemento gris (miles de toneladas y variación año corrido) Total nacional Enero — septiembre (2022 — 2025^p)



Despachos Nacionales de Cemento Gris

Según Canal de distribución; En septiembre de 2025 comparado con el mismo mes de 2024, el resultado total de los despachos de cemento gris se explicó principalmente por el crecimiento presentado en el canal de Canal de Comercialización (24,1%), el cual sumó 13,5 puntos porcentuales a la variación total de í 5,9% (Anexo 2).

Por tipo de empaque según canal de distribución: En el noveno mes del año 2025, el crecimiento presentado en los despachos de cemento gris al canal de Concreteras (5,6%), sumó 3,8 puntos porcentuales a la variación total de cemento gris a granel (7,3%). Por su parte, el aumento del cemento gris empacado obedeció primordialmente al canal de comercialización (24,2%), el cual sumó 20,4 puntos porcentuales a la variación de 20,3% (Anexo 3).

Cuadro 1. Variación y contribución anual de los despachos de cemento gris por tipo de empaque según canal de distribución. Total nacional Septiembre (2025^p / 2024)

Canal de distribución	Granel		Empacado		Total	
	Variación anual (%)	Contribución (pp)	Variación anual (%)	Contribución (pp)	Variación anual (%)	Contribución (pp)
Total	7,3	7,3	20,3	20,3	15,9	15,9
Comercialización	-14,2	0,0	24,2	20,4	24,1	13,5
Concreteras	5,6	3,8	17,7	0,1	5,7	1,4
Construtores y contratistas	2,1	0,5	-0,2	0,0	0,9	0,1
Otros*	30,1	3,0	-7,1	-0,2	16,0	0,9



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



Cuadro Resumen Estadísticas de Cemento Gris

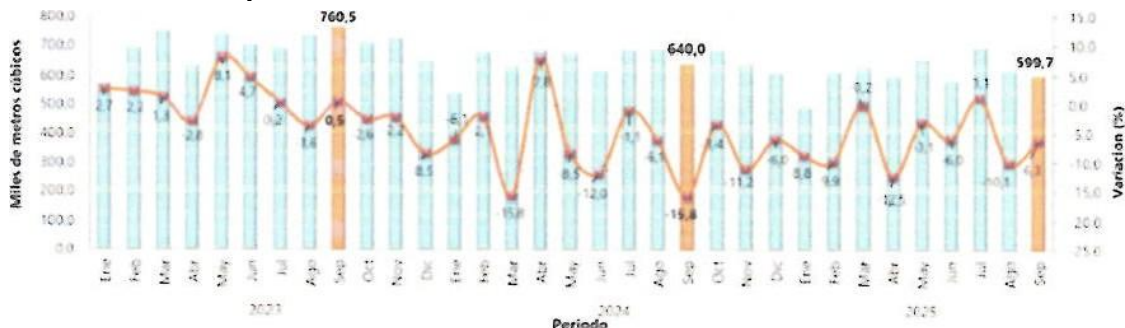
Cuadro 7. Variaciones de la producción y despachos de cemento gris
Total nacional Septiembre 2025^p

Canal de distribución	Variación anual Sep 2025 / Sep 2024	Variación año corrido Ene - sep 2025/ Ene - sep 2024	Variación doce meses Oct 2024 - sep 2025/ Oct 2023 - sep 2024
Producción	9,9	2,4	0,2
Despachos	15,9	4,0	1,1
<i>Según canal de distribución</i>			
Concreteras	5,7	-5,1	-7,2
Comercialización	24,1	10,5	6,6
Contratistas y constructores	0,9	-3,9	-3,6
Otros*	18,0	-1,3	-5,6
<i>Según tipo de empaque</i>			
Granel	7,3	-2,1	-3,2
Empacado	20,3	7,1	3,3

Resultados anuales [septiembre 2025p / septiembre 2024)

En septiembre de 2025, la producción de concreto premezclado fue de 599,7 miles de metros cúbicos, lo que significó una disminución del 6,3% frente al mismo mes de 2024, en el que se produjeron 640,0 miles de metros cúbicos (Anexo I).

Gráfico Z. Producción de concreta premezclado (miles de metros cúbicos y
variación anua)
Total nacional
Enero 2023 – septiembre 2025^p



en

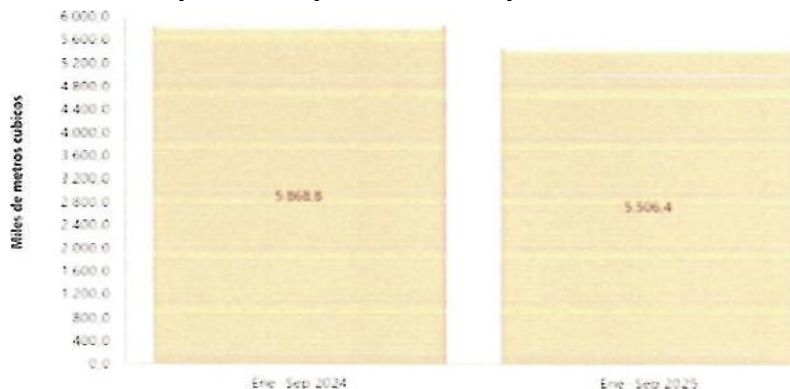
Resultados año corrido (enero - septiembre 2025p / enero - septiembre 2024)

En lo corrido del año, la producción de concreto premezclado alcanzó los 5.506,4 miles de metros cúbicos, con una variación de -6,2% en comparación con lo registrado en el



período enero - septiembre de 2024, en el que se produjeron 5.868,8 miles de metros cúbicos (Anexo 1)

Gráfico 3. Producción de Concreto premezclado (miles de metros cúbicos)
Total nacional
Enero — septiembre (2024 — 2025^p)



Fuente: DANE, EC.

RESULTADOS SEGÚN DESTINO, TIPO DE VIVIENDA Y GRUPO DE OBRA

La variación anual de -6,3% en la producción del concreto premezclado para septiembre de 2025 comparado con el mismo mes de 2024, se explicó principalmente por el decrecimiento presentado en el destino Vivienda (18,5%), el cual restó 10,8 puntos porcentuales o la variación total (Anexo 2). En septiembre de 2025 comparado con el mismo mes del año anterior, la disminución de 18,5% en la producción de concreto premezclado para el destino Vivienda, obedece al decrecimiento de 36,9% en la vivienda VIS y del 2,5 % en vivienda No VIS. La producción de concreto premezclado para el destino Obras Civiles presentó una variación de 5,2%, explicado principalmente por el crecimiento en el grupo de obra 530205 (37,0%) Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento,' y Otras obras de ingeniería Civil.

Cuadro 1. Producción, variación, contribución y participación anual de concreto premezclado según destino, tipo de vivienda y grupos de Obra (miles de metros cúbicos, variación porcentual y contribución) Total nacional Septiembre (2025^p - 2024)

Destinos	Producción (Miles de metros cúbicos)		Variación anual (%)		Contribución anual (p.p.)		Participación (%)	
	sep-24	sep-25					sep-24	sep-25
Total	640,0	599,7	-6,3		-6,3		100,0	100,0
Vivienda	372,8	303,9	-18,5		-10,8		58,3	50,7
Obras Civiles	150,8	158,6	5,2		1,2		23,6	26,5
Edificaciones	108,4	124,7	15,0		2,5		16,9	20,8
Otros*	8,0	12,5	56,3		0,7		1,2	2,1
Tipo de vivienda								
No VIS	199,6	194,6	-2,5		-0,8		31,2	32,4
VIS	173,3	109,4	-36,9		-10,0		27,1	18,2
Grupos de Obras Civiles								
530201	113,0	115,8	2,5		0,4		17,7	19,3
530202	9,3	10,9	16,8		0,2		1,5	1,8
530203	1,7	0,9	-50,7		-0,1		0,3	0,1
530204	8,1	5,6	-31,1		-0,4		1,3	0,9
530205	18,6	25,4	37,0		1,1		2,9	4,2



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



Variación anual según departamento (septiembre 2025p / septiembre 2024)

Al comparar septiembre de 2025 frente al mismo mes de 2024, el decrecimiento en la producción de concreto premezclado se produjo principalmente por la disminución registrada en el departamento de Valle del Cauca (-41,7%), el cual restó 3,3 puntos porcentuales a la variación total de -6,3% (Anexo 3). El decrecimiento en el destino Vivienda (-18,5%) fue explicado principalmente por el comportamiento presentado en el departamento del Valle del Cauca, el cual restó 4,1 puntos porcentuales a la variación total. El crecimiento presentado en el destino Obras civiles [5,2%), fue explicado principalmente por el comportamiento presentado en el área de Bogotá; el cual sumó 2,2 puntos porcentuales a la variación total. (Cuadro 4).

Cuadro 4. Contribución de los departamentos a la variación anual según destino (vertical) septiembre (2029 / 2024)

Departamento	Variación anual (%)	CONTRIBUCIÓN (puntos porcentuales)				
		Total	Vivienda	Obras Civiles	Edificaciones	Otros*
Total nacional	-6,3	-6,3	-10,8	1,2	2,5	0,7
Valle del Cauca	-41,7	-3,3	-4,1	0,5	-0,0	0,3
Antioquia	-23,8	-3,1	-1,3	-2,0	0,0	0,1
Atlántico	-29,7	-2,5	-2,1	-0,2	-0,3	0,1
Cundinamarca	-8,2	-0,7	-0,4	-1,3	0,9	0,1
Boyacá	-16,1	-0,3	-0,3	0,0	-0,1	0,0
Magdalena	-1,4	-0,0	-0,2	0,4	-0,2	-0,0
Santander	0,5	0,0	-0,4	0,4	0,0	0,0
Bogotá**	1,0	0,4	-2,5	2,2	0,3	0,2
Tolima	24,5	0,5	0,8	-0,3	-0,1	0,0
Bolívar	15,4	0,7	-0,1	-0,1	0,9	0,0
Resto***	17,3	2,1	-0,2	1,5	1,0	-0,2

La disminución presentada en el departamento de Valle del Cauca (-41,7%), fue ocasionado principalmente por el decrecimiento en el destino Vivienda, el cual restó 52,1 puntos porcentuales a la variación anual del departamento.

Cuadro 5. Contribución de los destinos a la variación según departamento (horizontal) Septiembre (2025p -2024)

Departamento	Variación anual (%)	CONTRIBUCIÓN (puntos porcentuales)				
		Total	Vivienda	Obras Civiles	Edificaciones	Otros*
Total nacional	-6,3	-6,3	-10,8	1,2	2,5	0,7
Valle del Cauca	-41,7	-3,3	-52,1	6,6	-0,3	4,1
Antioquia	-23,8	-3,1	-10,0	-14,9	0,3	0,8
Atlántico	-29,7	-2,5	-24,6	-2,5	-3,3	0,8
Cundinamarca	-8,2	-0,7	-4,4	-15,8	10,4	1,6
Boyacá	-16,1	-0,3	-14,3	1,5	-3,4	0,2
Magdalena	-1,4	-0,0	-12,0	20,3	-9,3	-0,4
Santander	0,5	0,0	-9,2	8,9	0,8	0,1
Bogotá**	1,0	0,4	-7,1	6,5	1,0	0,7
Tolima	24,5	0,5	43,4	-14,2	-5,8	1,0
Bolívar	15,4	0,7	-2,2	-3,1	20,5	0,3
Resto***	17,3	2,1	-1,3	12,1	8,1	-1,6



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



CUADRO RESUMEN ESTADÍSTICAS DE CONCRETO PREMEZCLADO - E"

Cuadro 10. Variaciones de la producción de metros cúbicos de Concreto premezclado EC Total nacional Septiembre 2025^p

Destino	Anual	Año corrido	Doce meses
	Sep 2024 vs Sep 2025	Ene - sep 2024 vs Ene - sep 2025	Oct 2023 - sep 2024 vs Oct 2024 - sep 2025
• Total Nacional	-6,3	-6,2	-6,4
Vivienda	-18,5	-8,7	-8,4
No VIS	-2,5	2,1	-1,3
VIS	-36,9	-20,1	-16,4
Obras Civiles	5,2	1,2	0,2
Edificaciones	15,0	-3,8	-2,3
Otros*	56,3	-31,3	-42,3

Durante el tercer trimestre de 2025, la producción de obras civiles a precios constantes registró un crecimiento de 13,1^oh, frente al mismo trimestre de 2024 (Anexo ,43).

Gráfico Z. Índice y variación anual de la producción de obras civiles (precios constantes)

Total nacional - serie a precios constantes 2021 (I trimestre) — 2025 (III trimestre^p)



Variación y contribución anual por tipo de construcción (III trimestre 2025pr / III trimestre 2024)

El crecimiento de 13,1% en la producción de las obras civiles a precios constantes con respecto al tercer trimestre de 2024, se explica por el comportamiento positivo en tres de los cinco grupos de obra: el grupo de carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes y carreteras elevadas y túneles registró un incremento en su producción anual de 14,8 y aportó 7,0 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de construcción Total nacional III trimestre de 2025^{Pr} / III trimestre 2024

Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
TOTAL	13,1	13,1
530201 Carreteras, calles, vías ferreas y puentes de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	10,9	7,0
530204 Construcciones en minas y plantas industriales	70,9	8,9
530205 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento y otras obras de ingeniería civil	70,9	3,1
530202 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	9,1	0,9
530209 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales, y obras conexas	-1,0	-0,6

Fuente: DANE, IPOC

Variación y contribución anual a precios constantes por producto, 15 subclases CPC versión 2.1 A.C (III trimestre 2025^{Pr} / III trimestre 2024)

La tabla 1 muestra las variaciones anuales a precios constantes y contribuciones al total nacional y a los cinco grupos de obras civiles de cada una de las 15 subclases enmarcadas en la CPC versión 2.1 actualizada para Colombia. Se evidencia que 10 de las 15 subclases presentaron incrementos en su producción con respecto al mismo trimestre del año anterior, mientras que 5 subclases registraron descensos en su producción (Anexo A4).

Tabla I. Variación y contribución anual de la producción de obras civiles a precios constantes según tipo de producto (15 subclases) Total nacional III trimestre 2025^{Pr} / I^o trimestre 2024

Tipo de construcción	Variación anual (porcentajes)	Contribución a la variación anual (puntos porcentuales)	Contribución a la variación anual del grupo (puntos porcentuales)
TOTAL INDICADOR DE PRODUCCIÓN DE OBRAS CIVILES	33,2	33,2	
53211 - 53212 Carreteras (excepto carreteras elevadas), calles y ferrocarriles	49,1	0,2	0,4
53213 Puentes de aterrizaje	27,0	0,4	0,4
53221 Puentes y carreteras elevadas	5,0	0,2	0,4
53222 Túneles	485,1	0,2	0,4
Total 530201	34,8	0,8	
530204 - 530205 Acueductos y otros conductos de suministro de agua, represas, excentro producidos	0,5	-0,2	0,8
53292 Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	4,0	0,0	0,0
53294 Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	26,9	0,3	1,2
Total 530202	-0,3	-0,3	
530202 - 530209 Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	-0,3	-0,3	
53291 Tuberías de larga distancia	42,2	-0,8	0,0
53292 Obras para la conducción de gas a larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	1,3	-0,2	0,0
53293 Cables locales y otros conexos	18,9	0,2	0,0
53294 - 53295 Acueductos, plantas de tratamiento de agua y producción locales	10,4	-0,0	0,2
Total 530209	-0,2	-0,8	
530209 - 530209 Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder, tuberías y cables locales, y obras conexas	-0,2	-0,8	
53361 Construcciones en minas	18,9	0,2	14,0
53362 Centrales eléctricas	52,1	2,9	7,2
Total 530204	23,0	4,0	
53270 Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	0,0	0,1	0,4
53290 Otras obras de ingeniería civil	24,0	0,3	20,3
Total 530205	33,9	3,0	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



La variación anual total y 2,8 p.p. a la variación anual del grupo a precios constantes; mientras que, Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones registró una variación de -16,8% y aportó -0,1 p.p. a la variación anual total y -1,2 p.p. a la variación anual del grupo.

Para el grupo 530203, tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas se destaca la subclase alcantarillada, plantas de tratamiento de agua y gasoductos locales que presentó un descenso de 19,4% en su producción y descontó 0,9 p.p. a la variación anual total y 7,2 p.p. a la variación anual del grupo. En contraste, cables locales y obras conexas aumentó su producción con respecto al III trimestre de 2024 en y sumó 1,2 p.p. a la valoración anual total y 9,6 p.p. a la variación anual del grupo.

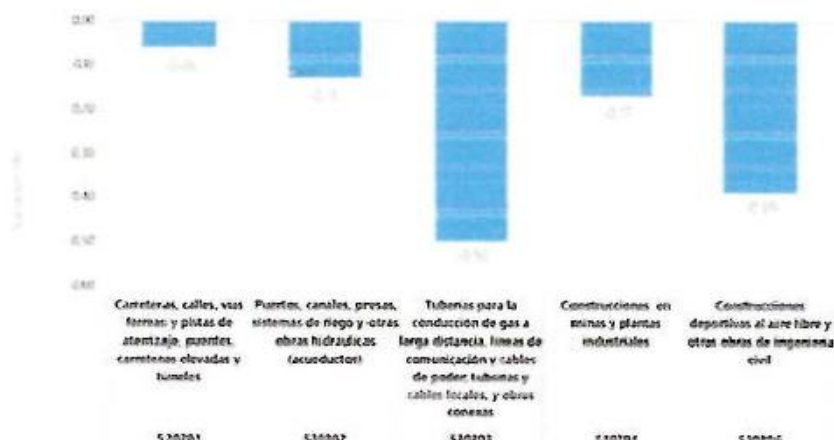
Las subclases que conforman el grupo 530204 construcciones en minas y plantas industriales presentaron los siguientes comportamientos con respecto al tercer trimestre de 2024: la subclase construcciones en minas incrementó su producción en 34,8% y sumó 3,2 p.p., a la variación anual total y 14,1 p.p., a variación del grupo. Así mismo, la subclase central eléctricas presentó un aumento en su producción de 12,1% y sumó 1,6 p.p. a la variación anual total y 7,2 p.p. a la variación anual del grupo.

Con respecto al grupo 530205 instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento; y otras obras de ingeniería civil, la subclase otras obras de ingeniería civil, incrementó su producción en 24,0% y sumó 2,1 p.p. a la variación anual total y 20,3 p.p. a la variación anual del grupo; por su parte, la subclase instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento presentó una variación de 9,3% con respecto al tercer trimestre de 2024 y aportó 0,1 p.p. a la variación anual total y 1,4 p.p. a la variación anual del grupo.

• Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)
CPC A.C.

Gráfico 1. Variación mensual del ICOCIV según agrupaciones CPC V 2.0 A.C.
Total nacional

Septiembre 2025





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



Fuente: DANE, ICOCIV

En septiembre 2025, la variación mensual del ICOCIV fue en -019%, en comparación con agosto de 2025. Dos de las cinco agrupaciones de subclases CPC relacionadas con la construcción de obras civiles, se ubicaron por debajo del promedio nacional (-0,19%): Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas (-0,50%) y Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil (-0,39%). Por otra parte, las agrupaciones: Construcciones en minas y plantas industriales (-0,17%), puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos) (-0,13%) y Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles (-0,06%), se ubicaron por encima del promedio nacional. (Tabla 1 — Anexo 2).

Tabla ICOCIV. Variación y contribución mensual de las cinco agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. al total.
Total nacional Septiembre 2025

Código agrupación CPC	Nombre agrupación CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2025	2025
530201	Carreteras, calles, vías férreas y pistas de aterrizaje, puentes, carreteras elevadas y túneles	55.65	-0.06	-0.03
530202	Puertos, canales, presas, sistemas de riego y otras obras hidráulicas (acueductos)	5.78	-0.13	-0.01
530203	Tuberías para la conducción de gas a larga distancia, líneas de comunicación y cables de poder; tuberías y cables locales, y obras conexas	19.46	-0.50	-0.10
530204	Construcciones en minas y plantas industriales	9.49	-0.17	-0.02
530205	Construcciones deportivas al aire libre y otras obras de ingeniería civil	9.63	-0.39	-0.04
Total		100	-0.19	-0.19

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2-0 A.C. Por subclases CPC, al comparar septiembre de 2025 con agosto de 2025, las mayores variaciones negativas se evidenciaron en: Cables locales y obras conexas (-1,14%), Represas (0,59%) y Puentes y carreteras elevadas (-0,55%). En cuanto las subclases que presentaron las menores variaciones negativas se encontraron en: Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles (-0,02%), Tuberías de larga distancia (-0,07%) y Pistas de aterrizaje (-0,08%). (Tabla 2 - Anexo 3).



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



Tabla 2. ICOCIV. Variación y contribución mensual según 17 subclases CPC V 2.0 A.C.
Total nacional Septiembre 2025

Código CPC	CPC	Peso %	Variación (%)	Contribución al total nacional (puntos porcentuales)
			2025	2025
53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas): calles	48.71	-0.02	-0.01
53212	Ferrocarriles	0.58	-0.40	0.00
53213	Pistas de aterrizaje	0.86	-0.08	0.00
53221	Puentes y carreteras elevadas	2.40	-0.55	-0.01
53222	Tuneles	3.09	-0.20	-0.01
53231	Acueductos y otros conductos de suministro de agua, excepto gasoductos	4.41	-0.10	0.00
53232	Puertos, vías navegables e instalaciones conexas	0.46	-0.09	0.00
53233	Represas	0.03	-0.59	0.00
53234	Sistemas de riego y obras hidráulicas de control de inundaciones	0.89	-0.28	0.00
53241	Tuberías de larga distancia	2.69	-0.07	0.00
53242	Obras para la comunicación de larga distancia y las líneas eléctricas (cables)	4.94	-0.27	-0.01
53251_D3	Gasoductos locales, Alcantarillado y plantas de tratamiento de agua	6.27	-0.31	-0.02
53252	Cables locales y obras conexas	5.56	-1.14	-0.06
53261	Construcciones en minas	4.91	-0.14	-0.01
53262	Centrales eléctricas	4.58	-0.21	-0.01
53270	Construcciones deportivas al aire libre	2.26	-0.28	-0.01
53290	Otras obras de ingeniería civil	7.36	-0.42	-0.03
Total		100.00	-0.19	-0.19

Variación y contribución mensual por tipología de obra (46 obras) Al comparar septiembre de 2025 con agosto de 2025 y según tipología de obra, las mayores variaciones negativas se presentaron en construcción de líneas de media y baja tensión (-1,41%) fibra óptica (-0,91%) y telefonía fija (-0,90%). Entre tanto, las tipologías de obra: vías urbanas (0,14%), vías férreas (0,11%) y semaforización electrónica (0,07%), presentaron las mayores variaciones mensuales positivas. (Anexo 4).

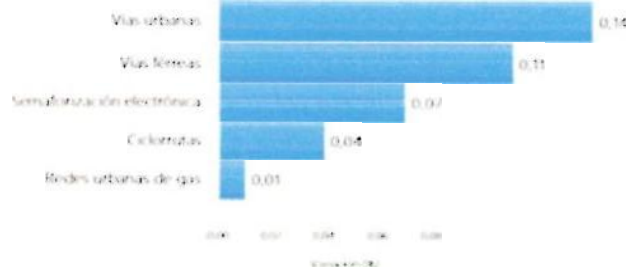
Gráfico 2. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales negativas, según tipología de obra Total nacional Septiembre 2025



Fuente: DANE. ICOCIV.



Gráfico 3. ICOCIV. Mayores variaciones mensuales positivas, según tipología de obra Total nacional Septiembre 2025

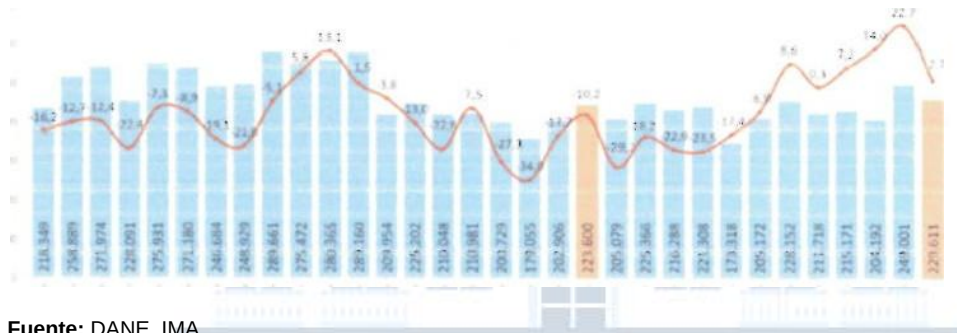


Fuente: DANE. ICOCIV.

• Indicador de Mezcla Asfáltica (IMA)

En agosto de 2025, la producción de mezcla asfáltica a nivel nacional fue de 229,611 metros cúbicos, lo que representó una variación positiva de 2,7% con relación al mismo mes de 2024.

Gráfico Z. Producción de mezcla asfáltica (metros cúbicos y variación anual) Total nacional Serie histórica (enero 2023- agosto 2025 P^r)



Fuente: DANE, IMA.

Pr: cifras preliminares

En el mes de análisis se despacharon al mercado nacional 229.622 metros cúbicos de mezcla asfáltica, lo que representó un incremento de 2,7% frente a agosto de 2024. (Anexo A1)

Gráfico 3. Despachos de mezcla asfáltica (metros cúbicos y variación anual) Total nacional Serie histórica (enero 2023- agosto 2025 P^r)





Producción de mezcla asfáltica, según tipo de mezcla En agosto de 2025 comparado con el mismo mes de 2024, el resultado de la valoración positiva de la producción de mezcla asfáltica se explica según tipo de mezcla, por el aumento de las mezclas asfálticas densas que registraron una variación positiva de 14,2% sumando 9,0 puntos porcentuales a la variación total. Sin embargo, las mezclas asfálticas de categoría Otras registraron una variación negativa de 65,0% restando 4,3 puntos a la variación total. La mezcla asfáltica semidensa registra una variación negativa de 6,6% restando 2,0 puntos porcentuales a la variación anual de la producción total (2,7%). (Anexo A2)

Cuadro 1. Variación y contribución anual de la producción de mezcla asfáltica, según tipo de mezcla Total nacional

Tipo de mezcla	Agosto 2024	Agosto 2025	Variación anual (puntos porcentuales)	Contribución a la variación total (puntos porcentuales)
Densa	141.226	161.337	14,2	9,0
Semidensa	67.508	63.055	-6,6	-2,0
Otras*	14.866	5.209	-65,0	-4,3
TOTAL	223.600	229.611	2,7	2,7

Fuente: DANE, IMA.

Pr: cifras preliminares

Nota: por presentación de las cifras a un decimal, la suma de las contribuciones puede no coincidir con el total para el grupo o el total del indicador, por efectos de redondeo.

*Incluye los tipos de mezcla asfáltica gruesa, alto modulo, drenante, abierta y discontinua para capa de rodadura.

1.1.2. Datos históricos sobre el desempeño del sector.

Los datos históricos sobre el desempeño del sector se pueden la publicación del DANE sobre los datos de indicadores económicos del país, realizando un enfoque sectorizado en el sector de la construcción de tal manera que podamos identificar el impacto del sector en la economía del país.

- Indicadores Macroeconómicos
- Producto Interno Bruto (PIB)¹

En el segundo trimestre de 2025 (abril — junio), el PIB a precios constantes aumentó en 2,1% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes de actividad, se observa decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 3,5% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones (-9,7%). Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 9,6% y el de las actividades especializadas decreció en 3,9%.

Gráfico 2. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes) - 2025^P (II trimestre)



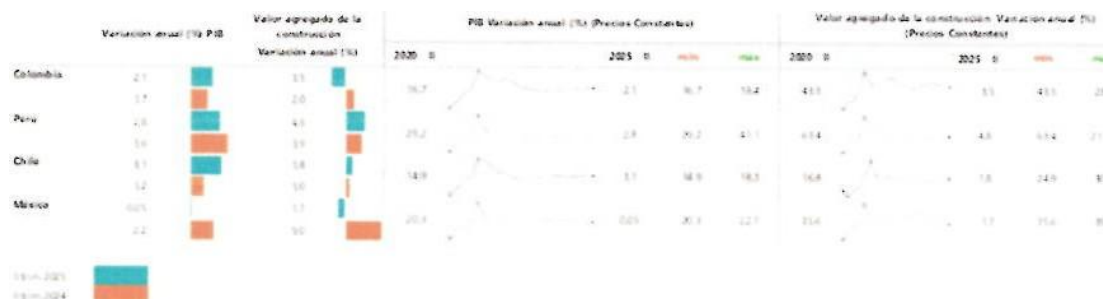


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



Al analizar las Cifras del Producto interno Bruto (PIB), para el segundo trimestre de 2025 (abril - junio) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Chile registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,1% seguido de Perú que presentó un crecimiento de 2,8% y Colombia presentó 2.1% en contraste con el segundo trimestre del 2024. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2024 para Perú de 4,8%, y Chile de 1,8%, mientras que, para Colombia y México se registraron variaciones de -3,5% y -1, 7% respectivamente.

Gráfico 3. PIB total, valor agregado de la rama construcción para algunos países de Latinoamérica. Variación anual 2020 (II trimestre) - 2025^P (II trimestre)



Fuente: DANE (Colombia), INEGI (México), INEI (Perú), Banco Central (Chile)

p: Cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr (ver tabla I). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual),
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual)

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,5%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Información y comunicaciones crece 2,3%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 1,5%.
- Industria manufacturera crece 1,0%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2025^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{PR} -II / 2024 ^{PR} -II	2025 ^{PR} / 2024 ^{PR}	2025 ^{PR} -II / 2025 ^{PR} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	2,1	2,4	0,3
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	2,1	2,4	0,5

Fuente: DANE PIB_T



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



Valor agregado por actividad económica

Agricultura³, ganadería⁴, caza, silvicultura y pesca En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

Valor agregado por actividad económica

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) _v caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 5,3%.
- Cultivo permanente de café decrece 15,8%.
- Ganadería crece 8,1%
- Silvicultura y extracción de madera crece 0,8%.
- Pesca y acuicultura crece 25,0%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadera, caza, silvicultura y pesca crece en 1,5%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas crece 3,1 %.
- Cultivo permanente de café decrece 14,1%.
- Ganadería crece 2,0%
- Silvicultura y extracción de madera crece 0,8%.
- Pesca y acuicultura crece 4,8%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2025^{PR}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{PR} -II / 2024 ^{PR} -II	2025 ^{PR} / 2024 ^{PR}	2025 ^{PR} -II / 2025 ^{PR} -I
Cultivos agrícolas transitorios: cultivos agrícolas permanentes ²	5,3	3,6	3,1
Cultivo permanente de café	-15,8	6,4	-14,1
Ganadería	8,1	8,5	2,0
Silvicultura y extracción de madera	0,7	5,8	0,8
Pesca y acuicultura	25,0	21,5	4,8
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5

Fuente: DANE, PIB_T

^{PR} preliminar

¹ Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

² Cultivos agrícolas transitorios: cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas y actividades de servicios conexas.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



Construcción

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de la construcción decrece 3,506 en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 9,7%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 9,6%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 3,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 0,1% cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas.

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 3,2%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 5,2%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 0,03%.

Tabla 6. Construcción

Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -II / 2024 ^{pr} -II	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -I
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-9,7	-8,1	-2,2
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	9,6	6,0	5,2
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil	-3,9	-3,6	0,03
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1

Fuente: DANE PIB T.

• Empleo

En julio de 2025, el número de ocupados en el total nacional fue 23.969 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 7,0% de los ocupados. En julio de 2025, la población ocupada en el total nacional aumentó 3,3%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 4,8% con respecto al mismo periodo del año anterior. Para julio de 2025, 1.667 miles de personas estaban ocupadas en la ran7a de la Construcción; de estos el 46,3% estaban ubicados en 13

Carrera 8 No 12a – 47 Plaza Principal
Telefonos (60) (5) 7772032 – (60) (5) 77773998
alcaldia@villanueva-guajira.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0

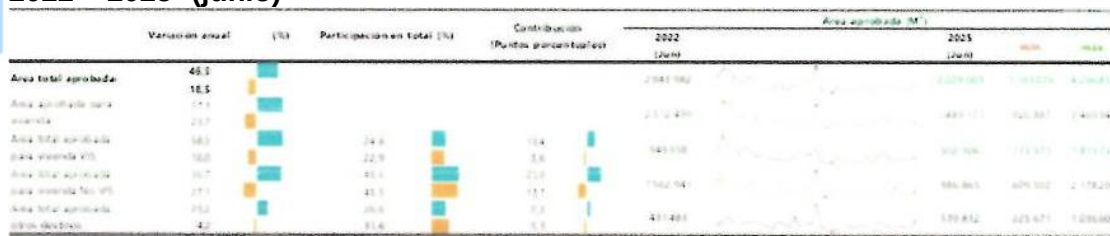


ciudades y áreas metropolitanas (771 miles de personas), que además presentaron un aumento del 9,4%, es decir, 67 mil personas más con respecto a julio de 2024.

Licencias de construcción

En junio de 2025, se licenciaron 2.029.003 m2 lo que significó un incremento de 46,5% del área total aprobada con respecto a junio de 2024. El área aprobada para vivienda presentó un crecimiento de 57,3%, al pasar de 946.685 m2 en junio de 2024 a 1.489.171 m2 en junio de 2025; este resultado contribuyó con 39,2 puntos porcentuales a la variación total del área aprobada. (46,596).

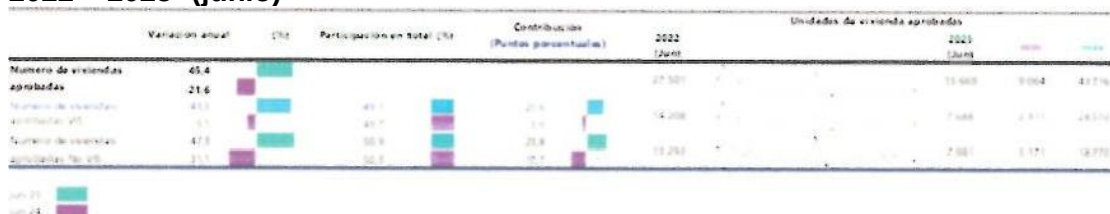
Gráfico 9. Variación. contribución y participación anual del área aprobada
Cobertura nacional
2022 – 2025^p (junio)



En junio de 2025, se licenciaron 15.669 soluciones de vivienda; 7.688 viviendas de interés social (VIS) y 7.981 viviendas diferentes a interés social (No VIS), lo cual representó una variación en el número de unidades aprobadas para vivienda de interés social de 43,5% y para vivienda diferente de interés social de 47,3% respecto el mismo mes del año inmediatamente anterior.

Gráfico 10. Variación, contribución y participación anual del número de viviendas licenciadas

Cobertura nacional
2022 – 2025^p (junio)



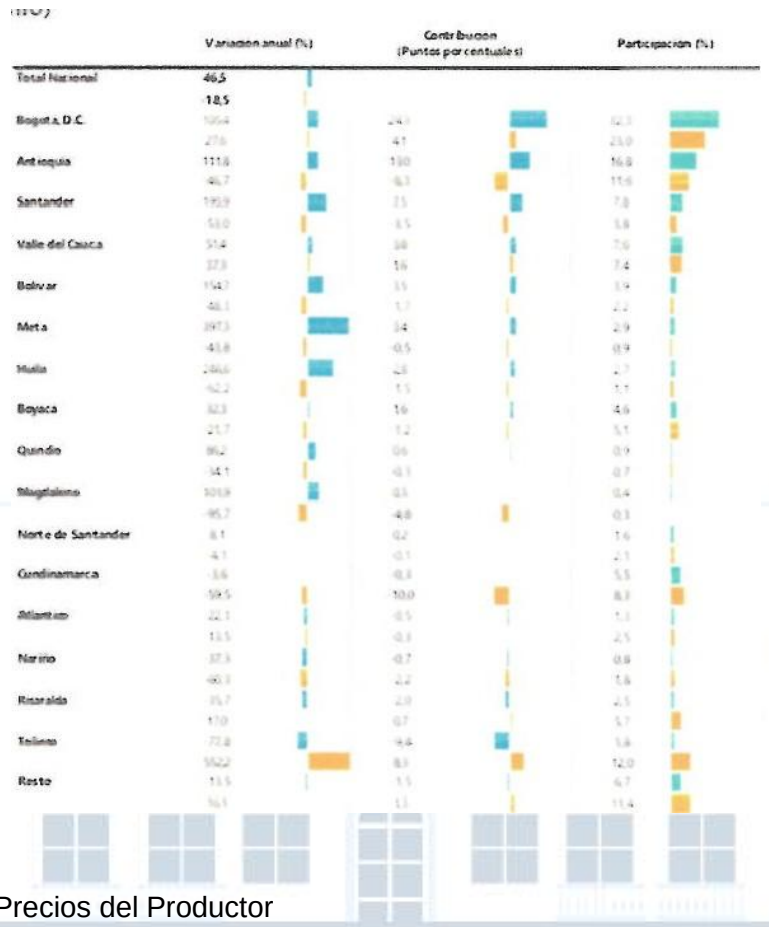
El crecimiento de 46,5% del área total aprobada en junio de 2025 es explicado principalmente por el área aprobada en Bogotá, D.C. (105,4%), Antioquia (111,8%), Santander (195,9%) y Valle del Cauca (51,4%) que aportaron en conjunto 48,6 puntos porcentuales a la variación total (46,5%).



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



**Gráfico 11. Variación, contribución y participación anual del área aprobada
Cobertura nacional
2024 - 2025^p (junio)**



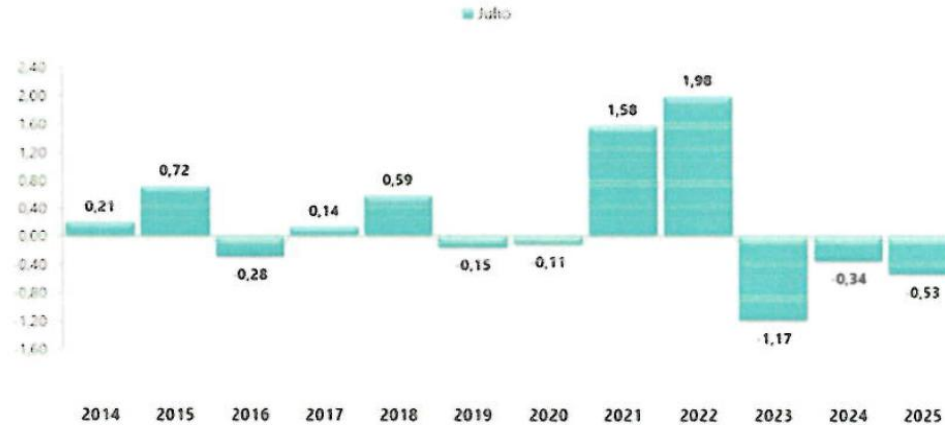
- Índice de Precios del Productor

En julio de 2025, el índice de Precios del Productor (IPP) para materiales de construcción presentó una disminución de 0,53%, respecto a junio de 2025. Según la clasificación COODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual de -0,49%.

**Gráfico 22. Variación mensual del IPP de materiales de construcción*
Total nacional
2014 - 2025^p (julio)**



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



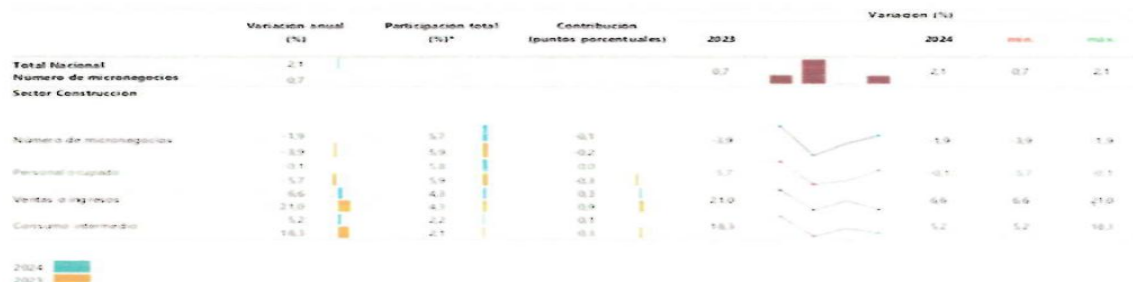
Fuente: DANE, IPP.

- Encuesta de Micronegocios (EMICRON)15

La Encuesta de Micronegocios (EMICRON) tiene el objetivo general de proporcionar información estadística sobre la estructura y evolución de las principales variables económicas de los micronegocios con hasta nueve (9) personas ocupadas y que desarrollan actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, minería, industria manufacturera, comercio, construcción, transporte y demás servicios. Asimismo, provee estadísticas e indicadores que permiten conocer las formas de operación de las unidades económicas de pequeña escala: su actividad económica, emprendimiento, sitio o ubicación, características del personal ocupado, uso de las Tecnologías de la información y las Comunicaciones (TIC), inclusión financiera, costos, gastos y activos, ventas o ingresos y capital social.

- Principales variables para la actividad económica de construcción - Resultados anuales.

Gráfico 29. Distribución de micronegocios según actividad económica del sector Construcción
Total Nacional
2024 – 2023



Fuente: DANE, EMICRON

p: cifras provisionales

*participación del sector construcción en el total de micronegocios, según tipo de variable



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



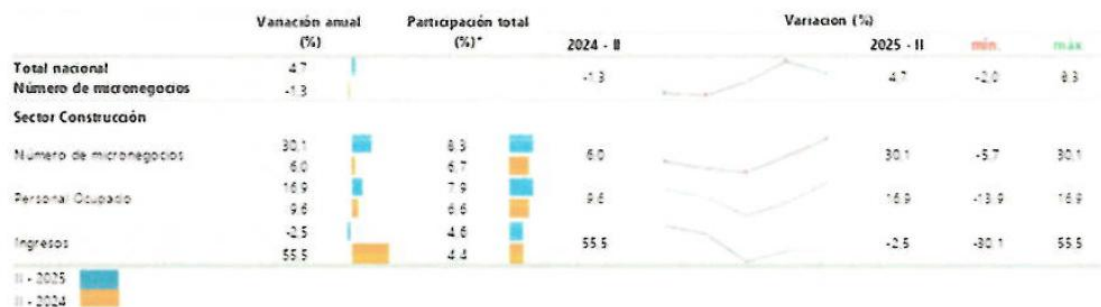
micronegocios entre 2024, para el sector construcción se tienen 300.629 micronegocios, con una participación sobre el total de micronegocios de 5,7% y una variación anual -1,9% con respecto al 2023, es decir, 5.803 micronegocios menos contribuyendo con -0,1 puntos porcentuales a la variación anual del total de micronegocios del país (2,1%).

Los micronegocios del sector construcción para 2024 representan un total 396.021 personas ocupadas, con una variación anual de -0,1% que corresponde a 488 menos personas ocupadas con relación al año anterior. En cuanto a las ventas o ingresos se observa un crecimiento de 6,6% con relación al 2023. De otra parte, el consumo intermedio se presentó un crecimiento de 5,2% con relación al año anterior.

- Principales variables para la actividad económica de construcción — Resultados trimestrales.

En el segundo trimestre de 2025, el número de micronegocios en el total nacional aumentó 4,7% en comparación con el mismo periodo de 2024. Para el sector construcción, el cual participa con el 8,3% del total de micronegocios, el número de micronegocios presentó un aumento de 30,1%, respecto al segundo trimestre de 2024. El personal ocupado de los micronegocios del sector construcción participa con el 7,9% del total de personal ocupado, y para el segundo trimestre de 2025 presentó un aumento de 16,9% con respecto al mismo trimestre del año anterior. En cuanto a los ingresos de los micronegocios del sector construcción, se observa una disminución de 2,5% con respecto al mismo trimestre de 2024, y participan con el 4,6% sobre el total de ingresos generados por todos los micronegocios.

Gráfico 30. Principales variables para la actividad económica de construcción - EMICRON
Total nacional
II Trimestre (2025^p/2024)



Fuente: DANE, EMICRON

p: cifras provisionales

*participación del sector construcción en el total de micronegocios, según tipo de variable

b. Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento de los precios:



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0**



A nivel nacional, la alteración por encima o por debajo, de las variables económicas son de gran importancia debido a que, en la construcción de obras en el Departamento de La Guajira, se encarece por el incremento desmedido de los insumos que son adquiridos desde otras partes del país.

Sobre este tema el Banco de la República (<https://www.banrep.gov.co/es/banrep-educa/econo-cimientos/por-que-se-produce-inflacion>), se pronunció definiendo en términos económicos el concepto de la inflación y sus afectaciones; por lo que expreso: En la edición anterior de Econo-cimientos definimos la inflación como el aumento generalizado y sostenido de los precios de los bienes y servicios más representativos del consumo de los hogares de un país. Además, analizamos cada uno de sus componentes para entender su significado.

Pero conocer solo la definición de inflación no es suficiente para comprender por qué el Banco de la República tiene como objetivo mantenerla baja y estable. Es por esto que en este artículo explicaremos las causas más comunes por las cuales los precios de estos bienes y servicios se pueden incrementar en un período determinado. Una vez comprendamos la definición de inflación y sus causas, estaremos listos para entender sus consecuencias y por qué es tan importante controlarla.

Para entender por qué se produce la inflación, clasificaremos sus causas en dos categorías: inflación por demanda e inflación por oferta. Se explicará, también, la importancia que tienen las expectativas de inflación para la toma de decisiones de la Junta Directiva del Banco de la República, que es la autoridad monetaria del país.

- Inflación por demanda

Los precios de los bienes y servicios en un país pueden aumentar cuando las familias, las empresas, o el mismo gobierno están dispuestos a comprar más productos de los que están disponibles para la venta.

Una manera sencilla de entender por qué pueden subir los precios cuando hay una mayor demanda es pensar lo que sucede en una subasta. En estos eventos se ofrece un producto que es apetecido por los participantes, y según el interés que van mostrando, el precio va aumentando hasta ser adjudicado (vendido) a aquel comprador que está dispuesto a pagar el precio más alto. Como la demanda por este producto es alta, seguramente los participantes de la subasta están dispuestos a ofrecer más dinero que las otras personas para quedárselo, por lo que el subastador no tiene ningún problema en ir subiendo gradualmente el precio hasta que lo vende al mejor postor. Lo mismo sucede en algunas situaciones o épocas del año donde el vendedor sabe que puede subir estratégicamente el precio a sus productos para ganar más dinero, porque abundan los compradores dispuestos a adquirirlos, como es el caso de las épocas navideñas, fechas especiales como el día de la madre o del padre, las vacaciones, o las quincenas en las cuales se les paga la prima de servicio a los trabajadores, entre otros.

Ahora pensemos nuevamente en la subasta e imaginemos que, de manera inesperada,



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



cada participante ingresó a la sala con el doble de dinero que tenía inicialmente, es decir, que cuenta con más dinero disponible para comprar dicho producto. La racionalidad nos lleva a pensar que, si el producto es de su preferencia y tiene más dinero para gastar, inesperadamente estarán dispuestos a Ofrecer más que antes por el mismo bien y seguramente el precio de adjudicación será mucho mayor.

Algo similar sucede en una economía cuando hay más dinero disponible que antes, ya sea porque hay un aumento excesivo en los salarios, una disminución de las tasas de interés ofrecidas por el sistema financiero que incentiven a endeudarnos más para gastar (o a ahorrar menos) o un elevado gasto del gobierno nacional, entre otras razones. Igual a lo sucedido en la segunda ronda de la subasta, al haber más dinero disponible por parte de las familias, las empresas o el mismo gobierno, seguramente se elevará la demanda agregada del país, y si esta excede a la capacidad productiva de la economía (es decir, la oferta), se presionarán al alza los precios pagados por los consumidores, resultando en una inflación por demanda.

- Inflación por oferta

Otras de las razones por las que los precios pueden aumentar tienen origen en situaciones que perturban de una u otra manera a los productores y vendedores (oferentes), sin que haya cambiado la demanda por sus productos. La mayoría de estas causas son sencillas de entender al imaginarnos casos particulares que nos han afectado con regularidad.

Supongamos un escenario donde cierto número de compradores acuden regularmente a una plaza de mercado, pero debido a algún fenómeno climático (como sequías o heladas) hay escasez de alimentos sin que haya suficientes productos para todos, motivando a los vendedores a aumentar los precios para sacarle el mayor provecho al desabastecimiento de alimentos. Casos similares se presentan cuando la escasez de los productos es ocasionada por situaciones de orden público o desastres naturales que afectan la movilidad del país y el insuficiente acopio de productos para los puntos de venta, presionando un incremento en los precios debido a una reducción temporal de la oferta, sin que se hayan presentado cambios en la demanda.

Pero no todo tiene que ver con una menor cantidad de productos ofrecidos; también existen algunas causas de incremento de precios al consumidor que están relacionadas con el aumento en los costos de producción. Dos casos típicos que tienen que enfrentar los vendedores suceden cuando aumentan los precios de los combustibles o cuando se produce un aumento en el valor del dólar en nuestro país (depreciación del peso). En el primer caso, el incremento en el precio de combustibles seguramente tendrá efectos alcistas sobre la inflación porque se aumenta el costo del transporte, tanto de los insumos como de los productos de canasta familiar. En el segundo caso, una depreciación del peso ocasionaría presiones inflacionarias originadas directamente por el encarecimiento de los bienes importados, e indirectamente se generarían presiones alcistas por el incremento en los costos de los insumos, la maquinaria o las materias primas importadas que forman parte de los costos de producción de muchos bienes y servicios de nuestra



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



canasta básica de consumo.

Todos los casos anteriores inducen a que los vendedores aumenten sus precios para compensar la menor cantidad de bienes y servicios ofertada, o sus mayores costos, por lo que estaríamos experimentando una inflación de oferta.

● SMMLV

La variable Salario Mínimo se toma como dependiente para todos los indicadores macroeconómicos del país, en la vigencia 2025, la superintendencia de hacienda afirma que el aumento del mismo ha impactado favorablemente en la economía sin perder el desequilibrio.

Al respecto afirma; Colombia ha logrado un equilibrio clave entre el salario mínimo real, la inflación contenida y el aumento del empleo. Según el Ministerio de Hacienda, esta tendencia indica que comprar más con el mismo sueldo es posible.

De este modo, al aumentar su poder adquisitivo por encima del costo de vida se benefician los trabajadores y se dinamiza la economía nacional.

Este incremento se compensa con la baja inflación. dato que demuestra que se pueden mejorar los ingresos de los ciudadanos sin afectar la estabilidad macroeconómica del país.

El salario mínimo ubicado por encima de la inflación es la regla económica que permite cuantificar el salario real.

- Tasa de cambio

El tipo de cambio se define como "el tipo al que la moneda de un país puede convertirse en otra." Puede fluctuar diariamente con las tendencias cambiantes del mercado de Oferta y demanda de divisas de un país a otro. Por estas razones; al enviar o recibir dinero internacionalmente, es importante entender cómo se determinan los tipos de cambio.

Este artículo examina alguno de los principales factores que influyen en las variaciones y fluctuaciones de los tipos de cambio y explica las razones detrás de su volatilidad, ayudándole a aprender cuando es el mejor momento para enviar dinero al extranjero. Cuando esté listo para enviar dinero en línea a nivel internacional, puede utilizar nuestra herramienta de comparación en línea para encontrar las mejores tasas y tarifas más bajas para su transferencia deseada.

1. Tasas de Inflación: El cambio en la inflación del mercado causa fluctuaciones en los tipos de cambio. Un país con la tasa de inflación más baja que la de otro vería la apreciación del valor de su moneda. Los precios de los bienes y servicios aumentan a un ritmo más lento cuando la inflación es baja. Un país con una tasa de inflación



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



constantemente baja exhibe un valor de moneda creciente mientras que un país con una inflación más alta suele pasar por la depreciación de su moneda y va acompañado generalmente por tipos de interés más altos.

2. **Tipos de Interés:** ¿Cómo afectan los tipos de interés a los tipos de cambio? Los cambios en los tipos de interés afectan al valor de la moneda y al tipo de cambio del dólar. Las tasas de cambio, las tasas de interés y la inflación están correlacionadas. Los aumentos en las tasas de interés hacen que el valor de la moneda de un país incremente porque las casas de interés más altas proporcionan tasas más altas a los prestamistas, atrayendo así más capital extranjero, lo que causa un aumento en los tipos de cambio.

3. **Cuenta Corriente del País / Balanza de Pagos:** La cuenta corriente de un país refleja la balanza comercial y los ingresos por inversiones extranjeras. Consiste en el número total de transacciones incluyendo sus exportaciones, importaciones, deudas, etc. Un déficit en cuenta corriente debido a gastar más dinero en la importación de productos que en la venta de exportación de productos causa depreciación. La balanza de pagos fluctúa e) tipo de cambio de su moneda nacional.

4. **Deuda Pública:** Esa deuda es deuda pública o deuda nacional adueñada por el gobierno central. Un país con deuda pública es menos probable que adquiera capital extranjero, lo que resulta en la inflación. Los inversores extranjeros venderán sus bonos en el mercado abierto si el mercado predice la deuda pública dentro de un país determinado. Como resultado observando una disminución en el valor de su tipo de cambio.

5. **Términos de Intercambio:** Un déficit comercial también puede hacer que los tipos de cambio cambien. En cuanto a las cuentas corrientes y la balanza de pagos, la relación de intercambio es la relación entre los precios de exportación y los precios de importación. La relación de intercambio de un país mejora si sus precios de exportación aumentan a un ritmo mayor que sus precios de importación. Esto se traduce en mayores ingresos, lo que provoca una mayor demanda de la moneda del país y un aumento del valor de su moneda. Esto resulta en una apreciación del tipo de cambio.

6. **Estabilidad política y Desempeño:** El estado político y el rendimiento económico de un país pueden afectar su fortaleza monetaria. Un país con menos riesgo de agitación política es más atractivo para los inversores extranjeros, por lo tanto, atrae inversiones de otros países con mayor estabilidad política y económica. El aumento del capital extranjero, a su vez, resulta en una apreciación del valor de su moneda nacional. Un país con una política financiera y comercial sólida no deja margen para la incertidumbre en cuanto al valor de su moneda. Pero, un país propenso a confusiones políticas puede ver una depreciación en los tipos de cambio.

7. **Recesión:** Cuando un país pasa por una recesión, es probable que sus tasas de interés caigan, disminuyendo sus posibilidades de adquirir capital extranjero. Como resultado, su moneda se debilita en comparación con la de otros países, por lo tanto, reduce el tipo de cambio.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



8. Especulación: Si se espera que el valor de la moneda de un país aumente, los inversores exigirán más de esa moneda para obtener ganancias en un futuro próximo. Como resultado, el valor de la moneda aumentará debido al aumento de la demanda. Con este aumento en el valor de la moneda viene un aumento en el tipo de cambio también.

- Gremios que Participan en el sector

En el sector construcción participan de forma directa e indirecta las empresas y organizaciones nacionales e internacionales, legalmente constituidas, así como también ingenieros, arquitectos, topógrafos, diseñadores, analistas, economistas etc., empresas productoras de materiales para la construcción y otras, algunos participes son;

Ahora bien, en el territorio nacional existen muchas agremiaciones del sector de las que podemos las siguientes:

ASOCRETO (Asociación Colombiana de Productores de Concreto)

CAMACOL (Cámara Colombiana de la Construcción)

CCI (Cámara Colombiana de la Infraestructura)

DAACD. (Departamento Administrativo De Acción Comunal Distrital)

DAMA (Departamento Administrativo Del Medio Ambiente)

DANE (Departamento Administrativo Nacional De Estadística)

A C I E M (Asociación colombiana de Ingenieros Eléctricos, Mecánicos y Afines - Nacional)

ACIC (Asociación Colombiana De ingenieros)

1,2, Aspecto Técnico:

12,1. Objeto:

El objeto del proyecto es: CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN CONCRETO RÍGIDO EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA.

La construcción de pavimento rígido con dos carriles (vía bidireccional c de doble sentido) y confinada con sardineles en ambos extremos. Comprende la localización y replanteo, cerramiento, conformación de la calzada existente, extendida y compactación de material seleccionado, instalación de sardineles y construcción de las placas. En cuanto a la conformación de la calzada existente, se debe verificar la capacidad de soporte y el módulo de reacción de la subrasante, que deberá ser objeto de una conformación previa para uniformizar la superficie. Esta conformación se logra con escarificado, extensión, conformación y compactación simple. La extendida y compactación de material seleccionado contempla la selección, transporte, disposición, conformación y compactación mecánica de la base granular de acuerdo a los planos de topografía y al diseño del pavimento

La construcción de las placas en concreto hidráulico consiste en la elaboración, transporte



colocación y vibrado de una mezcla de concreto hidráulico; aserrado de juntas, el acabado, el curado y demás actividades necesarias para la correcta construcción del pavimento, de acuerdo con los alineamientos, cotas, secciones y espesores indicados en los planos del proyecto. La instalación de bordillo en concreto se hará en los sitios y con las dimensiones, alineamientos y cotas indicadas en los planos.

Las especificaciones a utilizar corresponden a las establecidas por el INVIAS en su versión vigente, mediante la ejecución de las siguientes actividades:

1	ACTIVIDAD PRELIMINAR
2	ADECUACIÓN DE TERRENO
3	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO RIGIDO
4	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLO
5	INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL

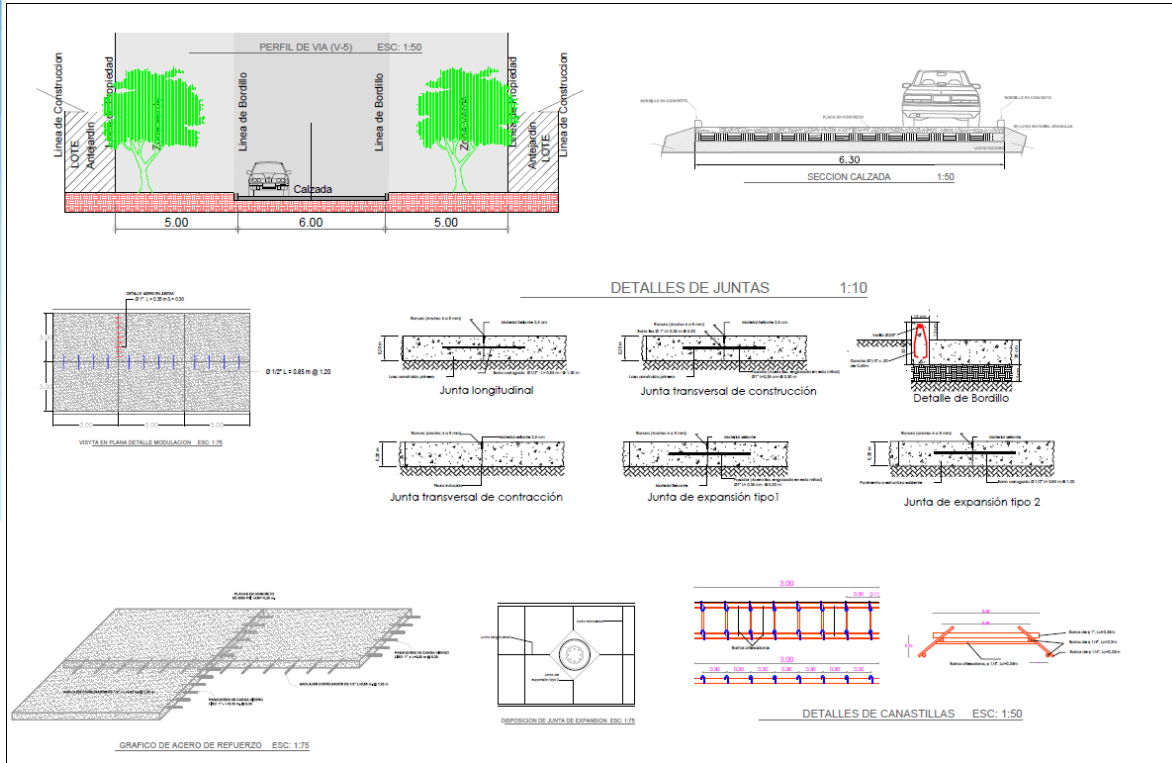
1.2.2. Alcance Del Proyecto

La construcción del pavimento comprende lo siguiente:

- Vía de 2.17 Km de longitud, 6.3 m de ancho, con bordillo de ambos lados
- Placa de concreto: 20 cm de espesor y con resistencia a la compresión de 245 kg/cm². / 3500 PSI
- Sub base granular de 15 cm
- Relleno seleccionado en jamiche de cantera 20 cm
- Pendiente de bombeo del 2%
- Juntas transversales cada 3.5 m y una junta longitudinal en el centro de la calzada.
- Las juntas tendrán dovelas sobre estructuras de soporte (canastilla) y barras de anclaje.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



12.3. Localización exacta La ejecución del Proyecto se realiza en:

SECTOR 1 - BARRIOS LAS MARIAS
SECTOR 2 - BARRIO PADILLA Y LAS PALMAS
SECTOR 3 - BARRIOS 11 DE JUNIO Y VILLA DEL ROSARIO

1.2.4. Costos

Se encuentran a cargo del proponente favorecido todos los costos y gastos con ocurrencias ajenas a las contempladas en el presupuesto oficial y anexo técnico.

El valor del proyecto tiene un costo de nueve mil novecientos trece millones cuatrocientos cinco mil treinta y nueve pesos ML (\$9.913.405.039), financiados en su totalidad por el SGR.

1.3. Regulatorio o Legales

Ley 80 de 1993. "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, y sus decretos reglamentarios".



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0**



Ley 1150 de 2007, "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos".

Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector Administrativo de Planeación Nacional"

Ley 816 de 2003, "por medio de la cual se apoya la industria nacional a través de la contratación pública".

Ley 828 de 2003, "por la cual se expiden normas para el control de la evasión del Sistema de Seguridad Social".

Ley 850 de 2003, "por la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas".

Ley 122 de 2007, por la cual se hacen algunas modificaciones en el Sistema General de Seguridad Social en Salud y se dictan otras disposiciones".

Ley 743 de 2002, "Por la cual se desarrolla el artículo 38 de la Constitución Política de Colombia en lo referente a los organismos de acción comunal"

Ley 1474 de 2011 "por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"

Decreto Ley 019 de 2012 "Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.

Ley 1437 de 2011 "Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo". En general, las normas legales aplicables durante el proceso de selección y ejecución del contrato serán las estipuladas en el pliego de condiciones y las propias vigentes en Colombia sobre la materia.

Decreto 791 del 22 de abril de 2014, mediante el cual se reglamenta el artículo 72 de la ley 1682 de 2013 y se modifica el artículo 18 del Decreto 1510 de 2013.

DECRETO 1783 DE 2021: "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo relacionado con el estudio, trámite y expedición de las licencias urbanísticas y se dictan otras disposiciones"

LEY 2195 DE 2022; Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones.

LEY 2069 DE 2020 (diciembre 31): Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



1.4. Otros

Acuerdos Comerciales

El Proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)

CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS COMERCIALES				
TRATADO O CONVENIO INTERNACIONAL	ENTIDAD ESTATAL OBLIGADA	VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL UMBRAL DEL ACUERDO COMERCIAL	APLICA ALGUNA EXCEPCIÓN	PROCESO CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO (CHILE Y PERÚ)	SI	NO Servicios de construcción \$28.675.403.847 COP Servicios de construcción	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61.	NO
CHILE	SI	NO \$28.675.403.847	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47	NO
COSTA RICA	SI	NO Adquirir bienes y servicios a partir de \$28.617.834.543	1, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 58.	NO
ESTADOS AELC	SI	NO Servicios de construcción \$28.280.689.315	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37	NO
TRIANGULO NORTE (GUATEMALA)	SI	NO Limite inferior del valor de la menor cuantía de la Entidad	SI 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59	NO
UNIÓN EUROPEA	SI	NO Servicios de construcción \$28.280.689.315	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57.	NO
(REINO UNIDO E	SI	NO		NO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



IRLANDA DEL NORTE)		Adquirir bienes y servicios a partir de \$28.705.544.496		
COMUNIDAD ANDINA (No hay acuerdo. Principio de trato nacional y no discriminación. Artículo 4 Decisión 439 de 1998)	SI	SI (No pactaron umbrales)	14 En caso de llegarse a cumplir los requisitos para limitar a MIPYME el proceso de selección	SI

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación. Adicionalmente, los proponentes de estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

Conceptualmente se define como demanda la cantidad de bienes o servicios que se ponen a la disposición del público (consumidor) en determinadas cantidades, precio, tiempo y lugar para que, en función de éstos, aquél los adquiera.

Según la guía elaborada por Colombia Compra Eficiente, la principal fuente de información es su propio gasto histórico, ya provee información necesaria para futuros procesos, cabe resaltar que la entidad pretende avanzar en mejora continua y realizar procesos rigurosos que permitan darle la tranquilidad a la Entidad de que el oferente elegido no incumpla la ejecución del proyecto.

Por lo anterior El Municipio de Villanueva enunciará los contratos adelantados en la vigencia 2023 que conserven similitud con el objeto del presente proceso de selección.

2.1. ¿Como adquirido El Municipio de Villanueva, en pasado este tipo de servicios? Para lo que va corrido del año 2025; se han adelantado cinco licitaciones cuya ejecución comprende las obras civiles



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



31 registros encontrados, mostrando página 1 (50 Registros por página).

[Primera / Anterior 1 Siguiente / Ultima]								
▼	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municipio de Ejecución	Cuantía	Fecha (dd-mm-aaaa)
1	LP-004-2025	Licitación obra pública	Borrador	LA GUAJIRA - ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLANUEVA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO (TRAMO VERACRUZ - BADILLO) DE LA RUTA FOLCLORICA ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA - LA GUAJIRA Y LA ZONA AGRICOLA DEL CORREGIMIENTO DE BADILLO MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR	La Guajira : Villanueva	\$17.929.111.049,00	Fecha de apertura 31-10-2025
2	LP-003-2025	Licitación obra pública	Convocado	LA GUAJIRA - ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLANUEVA	CONSTRUCCIÓN DE PISTA DE PATINAJE RECREO DEPORTIVO EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	La Guajira : Villanueva	\$6.546.066.066,00	Fecha de apertura 02-09-2025
3	LP-002-2025	Licitación obra pública	Adjudicado	LA GUAJIRA - ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLANUEVA	CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACIÓN EN MUROS DE CONTENCIÓN EN GAVIONES A ORILLAS DEL RIO VILLANUEVA, LA GUAJIRA	La Guajira : Villanueva	\$6.607.088.780,00	Fecha de apertura 14-08-2025
4	LP-001-2025	Licitación obra pública	Celebrado	LA GUAJIRA - ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLANUEVA	CONSTRUCCION DE UNIDADES SANITARIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	La Guajira : Villanueva	\$2.163.550.582,92	Fecha de Celebración del Primer Contrato 19-03-2025
5	LP-005-2024	Licitación obra pública	Celebrado	LA GUAJIRA - ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLANUEVA	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL PASO CRITICO K9+294 VIA VILLANUEVA-VERACRUZ MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	La Guajira : Villanueva	\$2.554.500.792,90	Fecha de Celebración del Primer Contrato 27-02-2025

Para las vigencias 2022 a 2024, se adelantaron 7 procesos donde la construcción, mejoramiento o intervención vial es la principal contratación en el Municipio, buscando mejorar la calidad de vida de sus habitantes

8	LP-004-2024	Licitación obra pública	Descartado	LA GUAJIRA - ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLANUEVA	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL PASO CRITICO K9+294 VIA VILLANUEVA-VERACRUZ MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	La Guajira : Villanueva	\$2.554.535.732,83	Fecha de Terminación Anormal 06-11-2024
9	LP-003-2024	Licitación obra pública	Celebrado	LA GUAJIRA - ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLANUEVA	REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN DIFERENTES SECTORES DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	La Guajira : Villanueva	\$985.437.327,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 10-10-2024
10	LP-001-2024	Licitación obra pública	Celebrado	LA GUAJIRA - ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLANUEVA	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED TERCIAIRA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - MEJORAMIENTO DE LA VIA LA CULEBRERA	La Guajira : Villanueva	\$3.493.111.202,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 08-08-2024
11	LP-002-2024	Licitación obra pública	Descartado	LA GUAJIRA - ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLANUEVA	REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN DIFERENTES SECTORES DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	La Guajira : Villanueva	\$986.195.003,00	Fecha de Terminación Anormal 25-07-2024
12	LP-003-2023	Licitación obra pública	Celebrado	LA GUAJIRA - ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLANUEVA	CONSTRUCCIÓN Y EMPALME DE VÍAS CON PAVIMENTO RIGIDO EN VARIOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	La Guajira : Villanueva	\$1.914.999.180,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 04-12-2023
13	LP-004-2023	Licitación obra pública	Convocado	LA GUAJIRA - ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLANUEVA	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL PASO CRITICO K9+294 VIA VILLANUEVA-VERACRUZ MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	La Guajira : Villanueva	\$1.724.352.805,00	Fecha de apertura 23-10-2023
14	LP-005-2022	Licitación obra pública	Celebrado	LA GUAJIRA - ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLANUEVA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO (TRAMO VERACRUZ - BADILLO) DE LA RUTA FOLCLORICA ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA - LA GUAJIRA Y LA ZONA AGRICOLA DEL CORREGIMIENTO DE BADILLO MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR	La Guajira : Villanueva	\$14.221.237.758,12	Fecha de Celebración del Primer Contrato 27-02-2023
15	LP - 003 - 2022	Licitación obra pública	Terminado Anormalmente después de Convocado	LA GUAJIRA - EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LA GUAJIRA S.A.E.S.P	CONSTRUCCION DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL BARRIO 1 DE MAYO Y VILLA DEL ROSARIO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	La Guajira : Villanueva	\$2.790.697.674,00	Fecha de Terminación Anormal 23-01-2023
16	LP-N° 003 - 2022	Licitación obra pública	Celebrado	LA GUAJIRA - ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLANUEVA	MEJORAMIENTO VIAL EN LA CARRERA 12 ENTRE CALLES 6 A LA 12, BARRIO LAS DELICIAS, MUNICIPIO DE VILLANUEVA - LA GUAJIRA	La Guajira : Villanueva	\$1.332.359.505,09	Fecha de Celebración del Primer Contrato 18-10-2022
17	LP-N° 004 - 2022	Licitación obra pública	Adjudicado	LA GUAJIRA - ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLANUEVA	MEJORAMIENTO DE LA VIA VILLANUEVA Y LA REGION AGRICOLA PRODUCTIVA DE LA SELVA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA DESDE K0+000 DE LA INTERSECCIÓN CON LA VIA VILLANUEVA - SIERRA NEGRA MUNICIPIO VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	La Guajira : Villanueva	\$1.884.862.532,00	Fecha de apertura 05-10-2022
18	LP-N° 002 - 2022	Licitación obra pública	Celebrado	LA GUAJIRA - ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLANUEVA	MEJORAMIENTO VIAL EN LOS BARRIOS LA UNION Y VILLA DEL PRADO EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	La Guajira : Villanueva	\$2.117.306.546,17	Fecha de Celebración del Primer Contrato 16-08-2022
19	LP-N° 001 - 2022	Licitación obra pública	Celebrado	LA GUAJIRA - ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLANUEVA	MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VIA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA	La Guajira : Villanueva	\$20.165.314.763,00	Fecha de Celebración del Primer Contrato 17-06-2022
20	LP-N° 006 - 2021	Licitación obra pública	Descartado	LA GUAJIRA - ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLANUEVA	MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA - DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DE PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL	La Guajira : Villanueva	\$20.168.100.000,00	Fecha de Terminación Anormal 01-04-2022

2.1. Información histórica de ofertas con relación al presupuesto oficial:

Las Entidades Estatales deben analizar el contexto y las particularidades del proceso de contratación, y aplicar las herramientas que mejor se ajusten a él. Como insumo para



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



realizar los análisis, en este caso el Municipio de Villanueva, necesita conocer como es el comportamiento de los proveedores en la presentación de oferta económica con relación al presupuesto oficial; con 12 intención de identificar cuando se encuentre ante una eventual oferta artificialmente baja y que esta pueda colocar en riesgo la correcta ejecución del contrato

Como ya ha sido mencionado, las ofertas artificialmente bajas se presentan cuando, a criterio de la Entidad Estatal, el precio no parece suficiente para garantizar una correcta ejecución del contrato. Esto, de acuerdo con la información recogida durante la etapa de planeación y particularmente durante el Estudio del Sector. En consideración a ello, y a la naturaleza orientadora de este documento, en esta sección se presentan algunas herramientas que ayuden a las entidades a identificar cuándo se encuentran ante una eventual oferta artificialmente baja en un Proceso de Contratación que puedan poner en riesgo la ejecución del contrato.

El municipio de Villanueva utiliza el método de comparación relativa para la identificación del valor mínimo aceptables de la oferta economica tomando como base de análisis las variaciones y los porcentajes de ahorros de los procesos adelantados durante la vigencia 2022 – 2025, cuya modalida fue la Licitación de Obra Pública, por lo que podemos determinar.

ANOS	PROYECTO	PROVEEDOR	VALOR PRESUPUESTADO	VALOR OFERTA	VALOR DE AHORRO O	PORCENTAJE DE
2022	MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA	CONSORCIO MEJORAMIENTO VIAL LA GUAJIRA	\$ 2,117,886,031.89	\$ 2,117,306,546.17	\$ 79,485.72	0.004%
2022	MEJORAMIENTO DE LA VIA VILLANUEVA Y LA REGION AGRICOLA PRODUCTIVA	CONSORCIO VIAL VILLANUEVA	\$ 1,884,886,332.00	\$ 1,883,095,487.07	\$ 1,790,844.93	0.096%
	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PUELLA DESDE K0+000 DE LA INTERSECCIÓN CON LA VIA VILLANUEVA - SIERRA					
	DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA MEJORAMIENTO VIAL EN LA CARRERA					
	DELICIAS, MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA	2022				
2022	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN (BADILO) DE LA RUTA FOLCLORICA ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA -	CONSORCIO TRAMO II UDEACOLIT	\$ 15,221,209,112.00	\$ 14,221,237,758.12	\$ 999,971,353.88	6.570%
	CORRECCION DE BADILO MUNICIPIO DE VALLEDUPAR - CESAR					
2023	CON PAVIMENTO RIGIDO EN VARIOS SECTORES DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	CONSORCIO PAVIMENTO VILLANUEVA	\$ 2,011,354,243.00	\$ 1,914,999,180.00	\$ 96,355,063.00	4.791%
	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA RED TERCIAIA DEL MUNICIPIO DE LA GUAJIRA - MEJORAMIENTO DE LA VIA LA CULEBRERA	CONSORCIO DE MEJORAMIENTO DE LA CULEBRERA				
2024	MEJORAMIENTO DE VARIOS DIFERENTES SECTORES DEL AREA URBANA DEL MUNICIPIO DE GUAJIRA	CONSORCIO REDES VILLANUEVA	\$ 985,730,000.00	\$ 985,437,327.00	\$ 292,673.00	0.030%
2024	CONSTRUCCIÓN DE ESTUFAS PARA USO RURAL EN LA ZONA RURAL	FUNDACION AGUALUNA	\$ 1,214,106,400.00	\$ 1,213,880,690.00	\$ 225,700.00	0.023%
	POLITICA NACIONAL DE CAMBIO CLIMATICO EN VIVIENDAS RURALES DISPERSAS DE VILLANUEVA					
	CONSTRUCCION DE PUENTE VEHICULAR SOBRE EL PASO CRITICO K9+294 VIA VILLANUEVA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	CONSORCIO				
2025	CONSTRUCCION DE EMPANES PARA EL PASO CRITICO K9+294 VIA VILLANUEVA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	CONSORCIO CONSTRUCION DE LA ZONA RURAL	\$ 2,158,000,400.00	\$ 2,153,550,582.82	\$ 4,449,817.18	0.210%
2025	MUROS DE CONTENCIÓN EN GAVIONES A ORILLAS DEL RÍO VILLANUEVA, LA GUAJIRA	CONSORCIO CANALIZACION VILLANUEVA	\$ 6,607,088,780.00	\$ 6,409,768,979.20	\$ 197,319,800.80	2.986%
	MEDIANA DE LA MUESTRA		\$ 2,142,735,763.95	\$ 2,140,478,564.55	\$ 2,257,199.40	0.11%
	DESVIACIÓN ESTANDAR DE LA MUESTRA		\$ 5,945,697,358.94	\$ 5,806,835,676.29	\$ 1,388,861,682.65	2.15%

Se puede concluir entonces:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



- Que el presupuesto oficial de los procesos de selección adelantados por el Municipio de Villanueva, están acordes a los precios del mercado.
- Que los contratistas de obras públicas en el Municipio de Villanueva se mantienen proporcionalmente acordes al presupuesto oficial.
- Que el valor promedio en ahorro de los doce procesos adjudicados es de doscientos sesenta y cuatro millones.
- Que la desviación estándar del porcentaje mínimo de aceptación para los procesos adelantados por el municipio de Villanueva desde el año 2022 al 2025 es de 2,14%.

Mediante una ponderación simple, teniendo como referencia el porcentaje mínimo arrojado por la desviación estándar de los resultados anteriormente expuestos.

PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN	Presupuesto oficial	Valor Mínimo de ahorro	Porcentaje Mínimo Aceptable
	\$9.387.362.071.00	201.581.633.07	2,15%

Según la Guía de Compra Eficiente, esta información puede permitirle a la Entidad: i) Contar con criterios de adicionales para analizar la justificación remitida por el oferente en el evento que se le requiera para que sustente las razones del valor ofrecido, o ii) Evaluar por parte del comité evaluador la posibilidad de no requerir al oferente teniendo en cuenta la información previamente analizada.

Posterior a la identificación de ls ofertas que pueden ser artificialmente bajas a travez de algunos de los métodos dscriptos y sugeridos en el numeral 2 de esta guía, la Entidad Estatal puede incluir la desagregación de precios o análisis de precios/costos con relación al objeto del contrato y las demás herramientas que le permiten identificar la estructura de costos del proponente o iii) hace parte de una estrategia que afecte la competencia entre proponentes.

El articulo 2.2.1.1.2.2.4 del decreto 1082 de 2015 establece lo que debe de hacer la Entidad Estatal cuando el precio de una oferta parece ser artificialmente bajo:

- Requerir al oferente con relación a los precios ofrecidos que parecen bajos para que Sustente del ofrecido.
- Analizar las explicaciones del oferente, para revisar si estas sustentan los valores ofrecidos y si estos son suficientes para ejecutar el contrato de acuerdo con los documentos del proceso
- Decidir si continua con la evaluación de la oferta porque la explicación demuestra la habilidad del proponente para cumplir adecuadamente con el contrato con los precios ofrecidos o, si rechaza la oferta porque la explicación no sustenta los valores ofrecidos,
- El análisis de precios de una oferta se hace en la fase de evaluación del proceso de selección, donde se tiene la oportunidad para verificar, po medio del comité evaluador,



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



las reglas diseñadas en la estructura del proceso y plasmadas en los pliegos de condiciones, con el fin de comprobar si las propuestas presentadas cumplen o no, calificar a los oferentes o rechazar para establecer un orden de elegibilidad

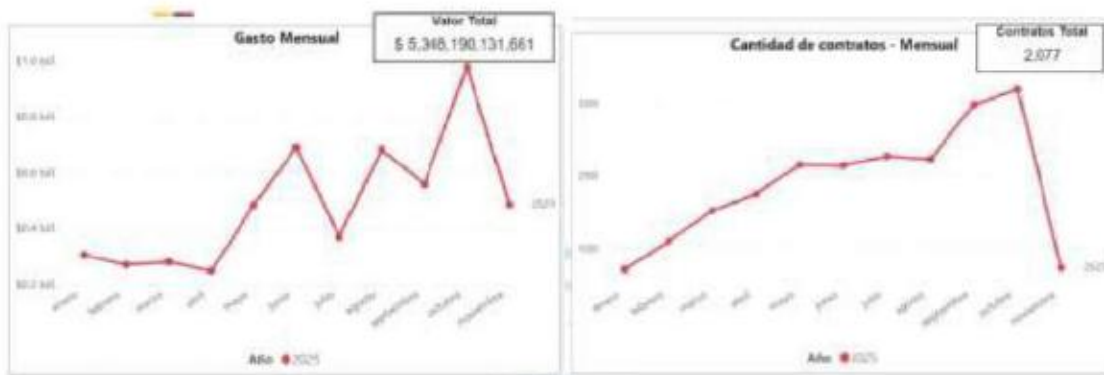
- La guía puede ser consultada en el siguiente link Chrome-extensión://efaindnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://w.w.w.colombiacompra.gov.co/wpcontent/uploads/2025/04/guía_para_el_manejo_de_ofertas_artificialmente_bajas.pdf

2.2. ¿Como adquirieron otras entidades en el pasado este tipo de servicios?

Para revisar el comportamiento de este tipo de servicios, se necesita identificar el presente proveeso de selección según la Codificación UNSPSC e identificar el movimiento en modelo de abastecimiento estrategico, por lo que la obra publica objeto del siguiente proceso de contratación esta clasificacda en el clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC), bajo el segmento (72) con el tercer nivel, como se indica en la siguiente tabla:

Clasificación UNSPSC	Descripción
72141000	Servicio de construcción de autopistas y carreteras
72141100	Servicio de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura

Los resultados de consulta, en el Modelo de Abastecimiento Estratégico, nos afirman que Colombia para la vigencia 2025 se han celebrado 2,077 por más de cinco mil trescientos cuarenta y ocho mil millones



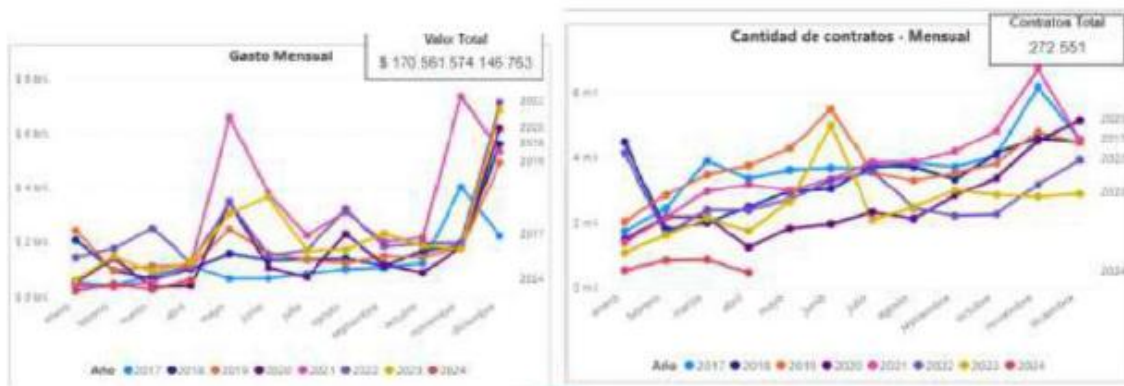
Se puede referenciar que los servicios de construcción de autopistas y/o carreteras ocupan el 5% de toda la contratación consultada, además podemos observar que la modalidad para seleccionar al proveedor favorecido, que la licitación de obra pública, y que las modalidades tienen mayor porcentaje



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



A nivel nacional se contrataron alrededor de ciento setenta mil millones de pesos por medio de doscientos setenta y dos mil quinientos contratos desde el año 2017 hasta marzo del 2024, determinándose como modalidad de selección más utilizada la Licitación Pública y el origen de los proveedores en su mayoría son de carácter Nacional, esta determinación se debe a que los contratos adelantados son de carácter público y el valor de estas obras a realizar es alto, como se muestra en las imágenes.



Además, se concluyó que la construcción pesada (incluyen puentes, carreteras, túneles, y demás construcciones que implican un riesgo) es la mayor inversión que se realiza en Colombia con un aproximado de 90 billones de pesos, como segundo lugar se encuentra la reparación, construcción y mejoramiento de edificaciones representando aproximadamente 40 billones de pesos contratados y como tercer posicionamiento se encuentra la Construcción y adecuación de vías representando alrededor de 25 mil millones de pesos, como se muestra en la siguiente imagen.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



El estudio de la oferta tiene como fin identificar los posibles proveedores del servicio a contratar y de esta manera satisfacer la necesidad que posee la administración. Con la información que resulte de este análisis la administración cumple la etapa de planeación y le servirá como bases para la definición de requisitos habilitantes.

3.1. ¿Cuál es la dinámica de producción distribución y entrega de servicios?

Para El Municipio de Villanueva, es importante conocer de los proveedores que pretendan acceder al proceso de selección y posterior ejecución, cuenten al momento de entrega de los bienes y servicios contratados, con ciertas características que se evidenciarán la parte precontractual bajo los siguientes criterios:

CIRTERIO SOBRE LOS PROVEEDORES

Línea de Productos Servicio

Calidad 100%

Servicio al Cliente Los proveedores deben tener buenas prácticas de servicio al cliente, para ellos deben capacitar a su personal antes y durante la ejecución del contrato.

Sostenibilidad ambiental Los proveedores deben manejar buenas prácticas para la inclusión de sostenibilidad ambiental dentro de su empresa y en la ejecución de los contratos celebrados con la Entidad.

Tecnología Los proveedores deben ir apuntando a incluir la tecnología dentro del desarrollo de su actividad.

Cobertura geográfica, los proveedores deben tener en cuenta dentro de la ejecución del contrato celebrados, la cobertura geográfica a fin de que sus precios sean competitivos.

Distribución y Transporte Los proveedores deben garantizar la distribución, transporte y mantenimientos de materiales y equipos durante la ejecución del contrato

3.2. ¿Quiénes son los posibles Proveedores?



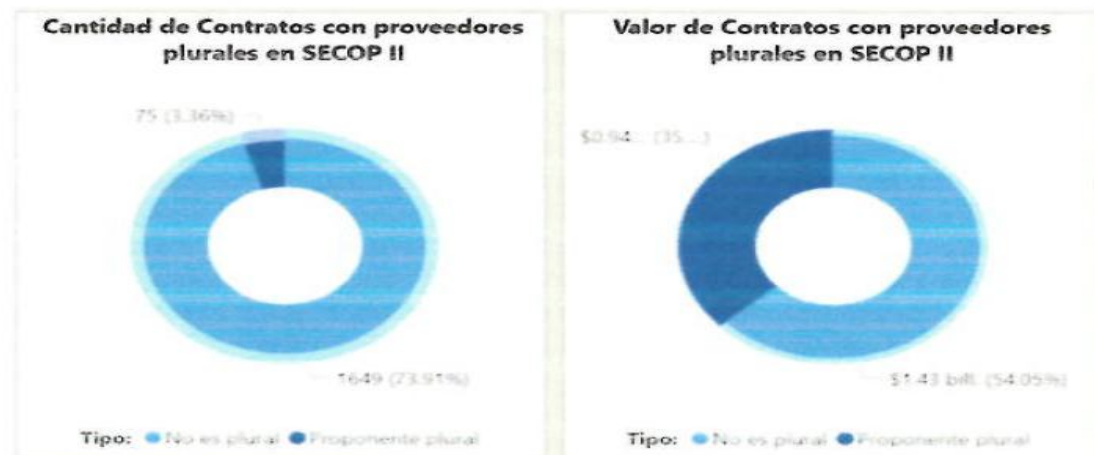
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



Siguiendo la metodología utilizada para el análisis de la demanda, se analizará los posibles proveedores del proceso de selección por medio del aplicativo de modelo de abastecimiento, se identifican que para la vigencia 2025 se ha contratado con alrededor de mil seiscientos proveedores, de los cuales los que más han contratado en Colombia son:



Se puede verificar que la mayoría de proveedores son proponentes plurales, ocupando el 73% del total de la contratación.

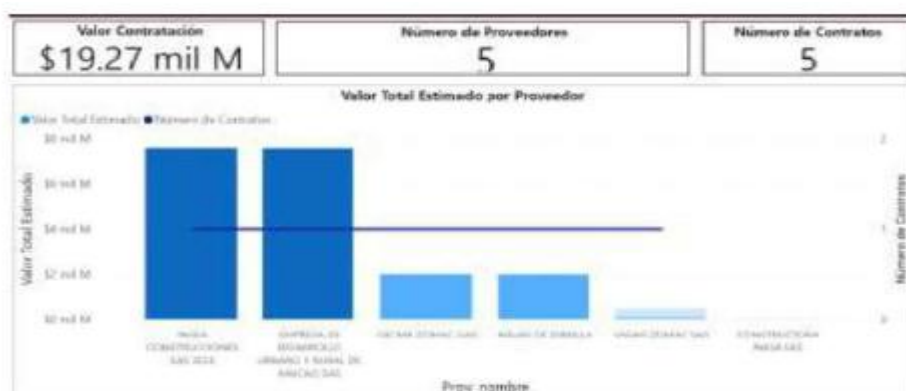




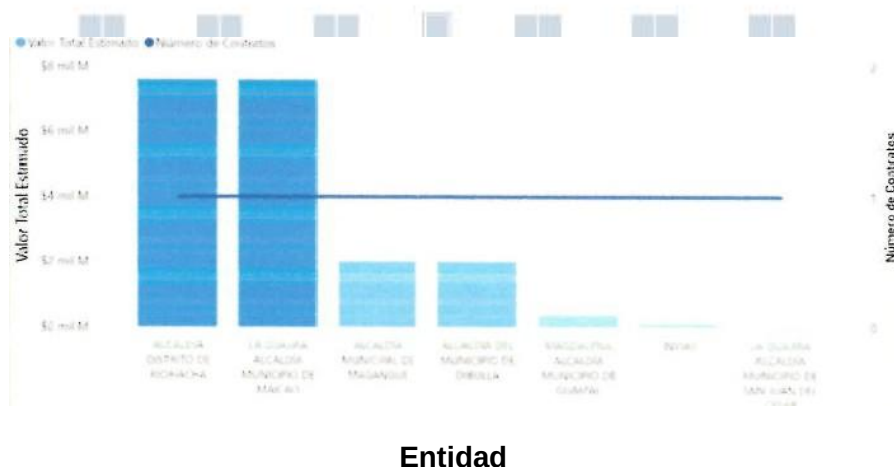
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



A nivel departamental, se puede observar que solo cinco proveedores han contratado con entidades estatales, en contratos cuya actividad principal se enmarca dentro de la codificación UNSPSC.



Cabe anotar que la contratación no solo corresponde a entidades territoriales del departamento de la Guajira, se puede evidenciar que hay contratación en los municipios de Bolívar, Córdoba y otros.



Entidad

3.3. Comportamiento Financiero del Sector

El sector de la construcción incide de manera directa en el desarrollo del país y por ende en los indicadores macroeconómicos más importantes, como lo son el PIB, IPC, Salario Mínimo, Inflación, entre otros, en tal sentido este sector maneja un comportamiento financiero fluctuante debido a que en Colombia hay bastante dispersión entre las empresas, sin contar que para este sector existe más inversión extranjera que en los otros sectores.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



Por lo anterior, el análisis del comportamiento financiero que sirva de muestra para la solicitud de requisitos de capacidad financiera y organizacional, se realiza con la información más completa de los usuarios (Personas naturales y jurídicas), que tenga o no vinculación directa e indirecta con entidades del estado.

Para el análisis del comportamiento financiero se realizará con las empresas cuya actividad económica esté relacionada con la construcción y que hayan reportado información contable — financiera en Sistema de Información Financiera.

- Justificación de los Indicadores

Es importante tener en cuenta que la ejecución efectiva de los contratos con entidades estatales depende directamente de la sana situación financiera que tenga el proveedor contratado para tal fin; lo que se hace necesario realizar un estudio profundo de los mismos.

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas condiciones mínimas que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez, endeudamiento, capital de trabajo, Patrimonio, Apalancamiento y razón de cobertura según el interés; la cual debe ser adecuado y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato.

Según la guía de Colombia Compra Eficiente, los índices que brindan a las entidades estatales la tranquilidad de contratar con un proveedor estable, en aras de garantizar la correcta inversión de los recursos, desde la perspectiva financiera son:

Liquidez: La Razón liquidez de una organización es juzgada por la capacidad para saldar las obligaciones a corto plazo que se han adquirido a medida que éstas se vencen. Se refieren no solamente a las finanzas totales de la empresa, Sino a su habilidad para convertir en efectivo determinados activos y pasivos Corrientes.

Nivel de Endeudamiento: Nos permite establecer el grado de participación de los acreedores, en los activos de los proponentes y la solvencia de los mismos.

Razón de cobertura de interés: Nos permite establecer cuantas veces puede una organización pagar sus Intereses con la Utilidad operacional, nos indica que la responsabilidad de los directivos en relación de su comportamiento financiero. Cuando una empresa no incurre en préstamos financieros para el apalancamiento de sus actividades económicas, es una empresa que esta fuerte financieramente.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



Capital de Trabajo: es juzgada por la capacidad de hacer el dinero en efectivo de manera pronta saldando las obligaciones a corto plazo que se han adquirido a

medida que éstas se vencen. Se refieren no solamente a las finanzas totales de la empresa, sino a su habilidad para convertir en efectivo determinados activos y pasivos Corrientes.

La capacidad organizacional es la aptitud del proponente para cumplir con sus objetivos organizacionales, desde el enfoque de la utilidad, reflejándose en la rentabilidad del mismo.

Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

Según la guía de Colombia Compra Eficiente, los índices que brindan a las entidades estatales la tranquilidad de contratar con un proveedor estable, en aras de garantizar la correcta inversión de los recursos, desde la perspectiva organizacional son:

Rentabilidad sobre Patrimonio: Nos permite establecer el valor comercial que posee la organización y determina el grado de rentabilidad que obtiene esta por las inversiones que posee desde la perspectiva de su patrimonio.

Rentabilidad sobre Activo: Nos permite establecer el valor comercial que posee la organización y determina el grado de rentabilidad que obtiene esta por las inversiones que posee desde la perspectiva de sus activos.

- Medidas Estadísticas y Probabilidades.

Para realizar el análisis de los indicadores financieros y organizacionales de la muestra tomada se ponderará según las medidas estadísticas sugeridas por Colombia Compra Eficiente, las cuales son:

Media Aritmética: Devuelve el promedio (media aritmética) del argumento

Media Podada: Devuelve la media del interior del conjunto de datos.

Media Acotada: calcula la media de un conjunto de datos después de eliminar el porcentaje de los extremos inferior y superior de los puntos de datos. Puede utilizar esta función cuando desee excluir del análisis los valores extremos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



Desviación Estándar: Calcula la desviación estándar de una muestra. La desviación estándar es la medida de la dispersión de los valores respecto a la media (valor promedio).

El cálculo de las anteriores variables le permiten conocer las dispersiones que existen en relación con los datos tomados como muestra, además el cálculo de las medidas citadas anteriormente permite ver la realidad económica del sector, recordemos que estas son cifras reales reportados por su propia cuenta en las entregas de informes financieros ante las autoridades pertinentes.

- **Probabilidades de Riesgo de Incumplimiento**

Los indicadores representan según su valor probabilidades de riesgos, a mayor indicador la probabilidad de riesgos, en cuanto a los oferentes, debe ser menor como lo señala la Guía de Colombia Compra y se relaciona en la siguiente tabla la cual muestra la interpretación de cada uno de los indicadores de capacidad financiera y organizacional de acuerdo a la probabilidad de riesgo:

Indicador	Si el indicador es mayor, la probabilidad de Riesgo es	Limite ¹²
Índice de liquidez	Menor	Mínimo
Índice de endeudamiento	Mayor	Máximo
Razón de cobertura de intereses	Menor	Mínimo

Indicador	Si el indicador es mayor, la probabilidad de Riesgo es	Limite ¹³
Rentabilidad del patrimonio	Menor	Mínimo
Rentabilidad del activo	Menor	Mínimo

- **Resultado del análisis del comportamiento financiero del sector**

Según lo expuesto en el numeral 3.3. del presente estudio del sector, se realizará el análisis de la información financiera de las empresas cuya actividad económica se encuentra relacionada directamente con la construcción.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



F4111 - Construcción de edificios residenciales
F4112 - Construcción de edificios no residenciales v,
F4210 - Construcción de carreteras y vías de ferrocarril
F4220 - Construcción de proyectos de servicio público
F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil
F4312 - Preparación del terreno
F4321 - Instalaciones eléctricas
F4329- Otras instalaciones especializadas
F4390 Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería.

De acuerdo a su tamaño empresarial, la muestra se divide en dos grupos: gran empresas con 470 y MiPymes con 2387 por lo que se pueden realizar las siguientes apreciaciones:

- I. El índice de liquidez oscila entre el 1,25 y el 1,35 según el tamaño empresarial, lo que se puede inferir que no hay variación dentro de la operatividad de las empresas.
- II. El Endeudamiento es más alto para las Grandes Empresas, lo que infiere que sus activos están comprometidos con el 80% en promedio, sin embargo estas empresas suelen tener flujo constante de efectivo.
- III. La capacidad financiera de las empresas es más efectiva para las grandes empresas con relación a las Mis pymes.
- IV. Además, el promedio del apalancamiento es más eficaz para las grandes empresas que para pymes.

Tamaño Empresarial	Medida Estadística	Liquidez	Capital de Trabajo	Endeudamiento	Apalancamiento	Razon de cobertura	Rentabilidad Sobre Patrimonio	Rentabilidad Sobre Activo
Mipymes	MEDIA ARITMETICA	14.63	5,933,373.87	338%	43.07	Indeterminado	0.19	0.01
	DESVIACION ESTANDAR	77.37	21,103,005.76	2762%	202.43	Indeterminado	3.76	0.32
	MEDIA PODADA	1.64	3,817,540.80	70%	4.95	Indeterminado	0.16	0.03
	MEDIANA	1.35	2,332,004.00	74%	1.87	Indeterminado	0.10	0.02
Gran Empresa	MEDIA ARITMETICA	1.88	25,275,784.22	81%	19.17	Indeterminado	0.19	0.02
	DESVIACION ESTANDAR	67.54	104,237,366.29	52%	129.61	Indeterminado	2.91	0.26
	MEDIA PODADA	1.57	16,232,396.67	76%	5.59	Indeterminado	0.16	0.02
	MEDIANA	1.25	6,411,705.00	80%	1.90	Indeterminado	0.10	0.01

• Requerimientos de Índices financieros y organizacionales

Los índices e indicadores que se expusieron anteriormente son la realidad del mercado, sin embargo, el proceso de selección se adelanta en concordancia a los requerimientos de la CCE, utilizando los documentos tipos los cuales son de obligatorio cumplimiento para las entidades estatales.

Se precisa que desde que se ha implementado los documentos tipos y en ellos los índices financiero y organizacional, se ha multiplicado el grado de incumplimiento de los proveedores, en el sentido que los proveedores que pueden participar no presentan músculo financiero.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



De acuerdo con lo implementado por Colombia compra eficiente, el requerimiento de los indicadores de capacidad financiera y organizacional se encuentra en la Matri4 versión 4 de los Documentos Tipo de infraestructura de Transporte, como se muestra a continuación:

Con el objetivo de establecer requisitos mínimos habilitantes de capacidad financiera y organizacional que sean proporcionales a las diferentes condiciones (presupuesto, plazo, etc.) de los procesos de selección de licitación de obra pública de infraestructura de transporte que adelanten las Entidades, se establecieron indicadores de acuerdo con el presupuesto oficial del proceso de contratación, con base en los siguientes rangos de presupuesto definidos de conformidad con la matriz de experiencia de los proyectos de infraestructura de transporte estructurada para la presente versión de los pliegos tipo:

Rango 1		Rango 2	
>0	<40.000	>=40.000	-

(Cifras expresadas en SMMLV)

De acuerdo con lo anterior, Para el presente proceso de selección aplica el requerimiento de los indicadores financieros y organizacionales para el rango número.

a. Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el parágrafo del artículo 2.2.1.1.3.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

INDICADOR	VALOR CONCERTADO RANGO 1
Indice de liquidez	$\geq 1,2$
Indice de endeudamiento	$\leq 0,70$
Razon de cobertura de intereses	$\geq 1,0$
Capital de trabajo	Ctd= (POE – Anticipo o Pago Anticipado) X 33%
Patrimonio	N/A
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,02$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,01$

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme, el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

a. Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes

Los Proponentes que NO demuestren la condición de Mipyme, de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el párrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de licitación de obra pública de infraestructura de transporte.

INDICADOR	VALOR CONCERTADO RANGO 1
Indice de liquidez	$\geq 1,3$
Indice de endeudamiento	$\leq 0,70$
Razon de cobertura de intereses	$\geq 1,0$
Capital de trabajo	Ctd= (POE – Anticipo o Pago Anticipado) X 33%
Patrimonio	N/A
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,04$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,02$

• Acreditación de Información financiera Personas Naturales O Jurídicas Nacionales Y Extranjeras Con Domicilio O Sucursal En Colombia

La evaluación financiera y organizacional de las propuestas se efectuará a partir de la información contenida en el RUP vigente y en firme, En tal sentido, la evaluación de la capacidad financiera se realizará de acuerdo con la información reportada en el Registro, de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Subsección 5, de la Sección I, del Capítulo I, del Título 1, de la Parte 2 del Decreto 1082 de 2015, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

Los Proponentes extranjeros sin domicilio o sucursal en Colombia no están obligados a tener RUP y por tanto la verificación de esta información procederá en los términos definidos en el siguiente numeral.

Personas Naturales O Jurídicas Extranjeras Sin Domicilio O Sucursal En Colombia



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
NIT: 892.115.198-0



Los Proponentes extranjeros deberán presentar la siguiente información financiera de conformidad con la legislación propia del país de origen. Los valores deben: (i) presentarse en pesos colombianos; (ii) convertirse a la tasa de cambio de la fecha de corte de los mismos, y (iii) estar avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo de acuerdo con la normativa del país de origen.

- A. El estado de situación financiera (balance general) y estado de resultado integral (estado de resultados), acompañados por el informe de auditoría (sí aplica de acuerdo con la legislación de origen) con traducción simple al castellano de acuerdo con las normas NIF.
- B. Copia de la tarjeta profesional del Contador Público o Revisor Fiscal y certificado de antecedentes disciplinarios vigente expedido por la Junta Central de Contadores de quien realiza la conversión.
- C. El Formato 4 - Capacidad financiera y organizacional para extranjeros diligenciado. En caso de presentarse discrepancias entre la información consignada en el Formato 4 - Capacidad financiera y organizacional para extranjeros y los documentos señalados en el Literal A, prevalecerá la información consignada en los estados financieros incluidos en la oferta.

Las fechas de corte de los documentos señalados en el literal A será a 31 de diciembre de 2024, acompañado del Informe de Auditoría, salvo que se acredite en debida forma que la legislación propia del país de origen establece una fecha de corte diferente a la prevista en este pliego.

Si alguno de estos requerimientos no aplica en el país del domicilio del proponente extranjero, el Representante Legal o el apoderado en Colombia deberán hacerlo constar bajo la gravedad de juramento en el Formato 4 — Capacidad financiera y organizacional para extranjeros. El Proponente podrá acreditar este requisito con un documento que así lo certifique emitido por una firma de auditoría externa.

Si los valores de los estados financieros están expresados originalmente en una moneda diferente a Dólares de los Estados Unidos de América, estos deberán convertirse a pesos en los términos definidos en la sección 1.13. del documento base.

- **Ponderación De Los Componentes De Los Indicadores**

Cuando la propuesta sea presentada por un oferente plural, cada indicador debe calcularse de la siguiente manera:

- a. Para los índices de Liquidez, endeudamiento, razón de cobertura de Intereses o Apalancamiento, se utilizará la siguiente Formula:



$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (Unión Temporal o Consorcio).

El Proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez.

El Proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0).

El Proponente que demuestre la condición de MiPymes domiciliada en Colombia probará la capacidad financiera de acuerdo con los indicadores señalados en la Matriz. 2 - Indicadores financieros y organizacionales. El Proponente acreditará la condición de MiPymes con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

b. Para el índice de Capital de Trabajo, se utilizará la siguiente Formula:

Si el Proponente es plural el indicador debe calcularse así:

$$\text{CTProponente plural} = \sum_{i=1}^n \text{CT}_i$$

Donde n es el número de integrantes del proponente plural (unión temporal o consorcio).

Para que la propuesta sea considerada hábil financieramente, se deben cumplir con todos los requisitos indicados anteriormente.

- c. Para los índices de Rentabilidad sobre el patrimonio o Activos, se utilizará la siguiente Formula:

$$\text{Indicador} = \frac{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 1 del indicador}_i)}{(\sum_{i=1}^n \text{Componente 2 del indicador}_i)}$$



Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (Unión Temporal o Consorcio).

El Proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez.

El Proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0).

El Proponente que demuestre la condición de MiPymes domiciliada en Colombia probará la capacidad financiera de acuerdo con los indicadores señalados en la Matriz 2 - Indicadores financieros y organizacionales. El Proponente acreditará la condición de MiPymes con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

4 ESTUDIO DEL MERCADO PARA DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de precios y establecer el presupuesto oficial de los proyectos, comprende en analizar los precios del mercado, los cuales deben basarse en los cálculos internos y/o consultas a través de cotizaciones con empresas del sector que se encuentren en puntos estratégicos o los precios que para la materia disponga el gobierno Nacional con el fin que el presupuesto tenga un promedio nacional acorde al servicio a contratar o a través de consulta de datos especializadas o análisis de precios históricos de la entidad.

Colombia compra Eficiente en su Guía de análisis del sector recomienda realizar la determinación del presupuesto oficial basándose en: Revisión por solicitud de Cotizaciones, Revisión por datos especializados y Revisión por datos históricos:

El Municipio de Villanueva, realizó la validación de precios nacionales y elaboró un listado de precios del mercado, listado que sirvió para la elaboración del Presupuesto oficial.

6. RIESGOS DEL PROCESO

Para el presente Proceso de Contratación, en atención a la Ley 1150 de 2007 y a los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

